

INFORME PERIODICO DE FIN DE EJERCICIO 2023

Cifras en miles de pesos

**SOMOS ENERGÍA
QUE IMPULSA
DESARROLLO**

INFORMACION BÁSICA DEL EMISOR**Razón social:** Promioriente S.A. E.S.P.**Ciudad:** Bucaramanga, Colombia**Dirección oficinas administrativas:** Carrera 27 #36-14 Pisos 6 y 8**Valores Vigentes:**

A cierre del periodo informado Promioriente cuenta con las siguientes emisiones de valores vigentes:

Clase de Valor	Fecha de Vencimiento	Monto de la emisión (COP Miles)	Monto colocado (COP Miles)	Tasa de interés Indicador	Spread (e.a)
Bonos Ordinarios Serie A – Subserie A7	23-ene-2025	105.000.000	105.000.000	IPC	3,54%
		105.000.000	105.000.000		

Los anteriores valores fueron emitidos en la Bolsa de Valores de Colombia a través del mecanismo de subasta holandesa en el sistema de negociación MEC (Mercado Electrónico Colombiano).

TABLA DE CONTENIDO

1.	GLOSARIO.....	3
2.	ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACION	4
2.1.	Actividad económica principal	4
2.2.	Litigios, procesos judiciales y administrativos	6
2.3.	Riesgos relevantes y mecanismos de mitigación	8
3.	DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO	11
3.1.	Comportamiento y desempeño de los valores emitidos.....	11
3.2.	Información financiera del ejercicio	12
3.3.	Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado	17
3.4.	Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor	17
3.5.	Controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida	17
4.	PRACTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DEL EMISOR	18
4.1.	Gobierno corporativo.....	18
4.2.	Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales. .	29
5.	ANEXOS.....	33
5.1.	Anexo 1 – Estados financieros consolidados a diciembre de 2023.	33
5.2.	Anexo 2 – Certificaciones del representante legal en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005 y certificación de aspectos materiales según Decreto 2555/10 y CE 21/21 y 12/22.	33

1. GLOSARIO

Activo concesionado: bien o derecho que es dado a un concesionario para su utilización y explotación con el fin de prestar un servicio en nombre del concedente.

DDV (Derecho de Vía): es la franja de terreno en la cual se encuentra instalado el Sistema de Transporte de Gas de la empresa, permiten el derecho de ingreso y salida para la para la construcción, operación, mantenimiento, revisión, inspección y seguimiento, durante su vida útil.¹

Bonos: títulos de deuda emitidos por las empresas para captar recursos del público (inversionistas) y recibir intereses.

Calificación crediticia: opinión prospectiva sobre la capacidad relativa de una entidad o la obligación de cumplir con compromisos financieros.

CREG: Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles, entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía encargada de regular los servicios de electricidad y gas.

Gasoducto: conjunto de tuberías y accesorios que permiten la conducción del gas.

Lucro cesante: ganancia o provecho que deja de reportarse a consecuencia de no haberse cumplido una obligación, o cumplido imperfectamente, o retardado su cumplimiento.

Renta líquida gravable: renta sobre la cual se aplica el impuesto de renta que corresponda según lo definido en el Estatuto Tributario para cada contribuyente.

Rollover: proceso de prórroga ejercido sobre la fecha de vencimiento de un préstamo u obligación. Por lo general este término es usado en finanzas para reperfilamiento de deuda.

SNT: el Sistema Nacional de Transporte, es el conjunto de tuberías mediante las cuales se realiza la conducción del gas natural a alta presión mediante tuberías de acero, desde los puntos de producción o importación hasta la entrada de las ciudades y grandes consumidores.

Relación con inversionistas: la relación con inversionistas (IR) es una estrategia corporativa mediante la cual los emisores de valores crean un canal que facilita una interacción directa y cercana entre la administración de la compañía y sus accionistas, inversionistas y demás grupos de interés.

¹ Transportadora de Gas Internacional – TGI, Pág 2, Guía para la Atención de Interferencias con Terceros.

Dividendos: es el valor proporcional de la distribución de utilidades aprobada por la Asamblea que reciben los accionistas de acuerdo con el número de acciones poseídas. Son la parte de las utilidades de uno o varios periodos que la asamblea ha aprobado para que sean distribuidos entre los accionistas de la sociedad, estos pueden reconocerse en dinero o acciones.

Emisor: entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera o por ley para emitir valores en el mercado público, en la forma y condiciones previstas en la ley y cuyos valores están o no inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores o en las entidades que hagan sus veces en otros países, siempre y cuando legalmente le esté autorizado.

Promesa de servicio: número de días demandados para el trámite de una operación, los cuales son avisados al público y son de estricto cumplimiento, contados a partir del llenado de requisitos o recibo de anexos debidamente diligenciados, cuando aplique.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACION

2.1. Actividad económica principal

Promioriente es una compañía dedicada al transporte por tuberías (CIU-4930), en específico de gas combustible. Para el desarrollo de esta actividad económica, desarrolla la construcción, operación y mantenimiento de dos sistemas de transporte de gas: el gasoducto Barrancabermeja-Payoa-Bucaramanga y el gasoducto Gibraltar-Bucaramanga.

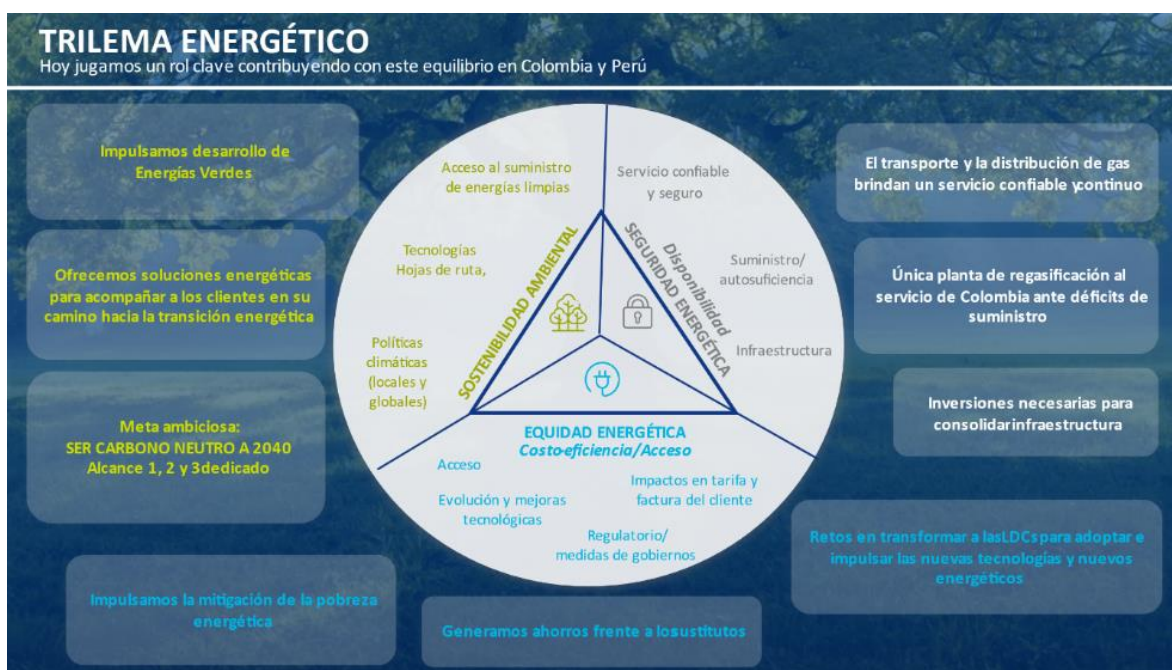
- Gasoducto Barrancabermeja-Payoa-Bucaramanga, comprendido entre el Centro Operacional de Gas de Barrancabermeja-COGB y la estación de puerta de ciudad (city gate) El Palenque, ubicada en la zona industrial de Chimitá en Bucaramanga.
- Gasoducto Gibraltar-Bucaramanga, comprendido entre la Estación de Producción de Gas de Gibraltar, ubicada en límites entre los departamentos de Boyacá y Norte de Santander y la estación de puerta de ciudad (city gate) El Palenque, ubicada en la zona industrial de Chimitá en Bucaramanga.

Estas dos redes de gasoductos se integran para cumplir con la función principal de transportar gas natural suministrado por el Campo Gibraltar para el consumo de Bucaramanga y su Área Metropolitana, y el gas remanente llevarlo hasta Barrancabermeja para ser inyectado al Sistema Nacional de Transporte - SNT.

Su principal fuente de ingresos es el transporte de gas combustible por tuberías, soportados en su mayoría por contratos con remuneración fija, los cuales permiten una alta predictibilidad en

ingresos y disminuyen el riesgo de volatilidad por variables externas macroeconómicas. Aunque también son generados ingresos operacionales menores por servicios técnicos prestados a clientes y costos facturables por interferencias causadas por terceros sobre el DDV del gasoducto.

La estrategia “Nuestra Energía 2040”, es el plan de negocio a corto, mediano y largo plazo el cual marca un enfoque orientado al cliente que debe tener toda la organización y que nos permita llevar una oferta de valor competitiva al mercado tomando en cuenta los desafíos de nuestro entorno. Para esto es clave identificar cuál es nuestro rol y aporte al equilibrio del trilema energético y brindar a nuestros clientes soluciones a la medida. El siguiente es el trilema energético implementado por nuestro accionista controlante (Promigas), del cual Promioriente participa a través del negocio de transporte de gas.



Promioriente es un jugador clave y activo dentro del portafolio de empresas del grupo Promigas. Nos comprometemos a enfocar esfuerzos en línea con los elementos definidos dentro de la estrategia corporativa.

La premisa estratégica es maximizar la generación de valor:

Para Promioriente, todo lo que hacemos debe maximizar la generación de valor para cada uno de nuestros grupos de interés.

A nuestros clientes buscamos satisfacer sus necesidades y expectativas brindándoles una experiencia superior de servicio. Con nuestros contratistas y proveedores buscamos el mutuo beneficio. A nuestros colaboradores promovemos su desarrollo integral y el de sus familias. A las comunidades y el ambiente, nos esforzamos de minimizar los impactos en su entorno y mejorar sus condiciones. Finalmente, nuestros accionistas recibirán un retorno justo por sus inversiones.

Gracias a la solidez y solvencia de nuestra empresa generamos valor compartido bajo un marco de ética, transparencia y cumplimiento, con un sólido sistema de gobierno corporativo.

Uno de los objetivos estratégicos de Promioriente alineado con la estrategia corporativa 2040 es **FORTALECER** nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte en el oriente colombiano. Este objetivo abarca la iniciativa de nuestro negocio core a partir de la consecución de las metas definidas en estos negocios donde podremos apalancar el desarrollo y potencialización de nuestros negocios de bajas emisiones y la consecución de nuestro aspiracional.

Este objetivo incluye iniciativas como la conexión de nueva oferta de gas al mercado, la ampliación de nuestra infraestructura de gas para suplir la demanda del país, los servicios a productores y la conexión de nuevos usuarios para seguir ampliando nuestra cobertura en el oriente colombiano. Adicionalmente, también se incluye las gestiones de cara a la regulación para mantener un entorno adecuado para el desarrollo de los negocios.

En 2023 Promioriente presentó un total de 38 trabajadores con contrato directo con la compañía, representando un incremento del 5% aproximado frente a la base de 36 trabajadores en 2022.

2.2. Litigios, procesos judiciales y administrativos

A cierre de 2023 Promioriente presentó los siguientes litigios que, de acuerdo con su cuantía y posible impacto sobre los estados financieros, podrían resultar materiales. Promioriente participa como parte demandante en estos (cifras en miles de pesos colombianos):

Proceso No. 1:

Identificación del proceso:

Acción de reparación directa de Promioriente S.A. E.S.P. contra la Nación-Ministerio de Defensa Nacional-Ministerio de Minas y energía y otros.

Pretensiones del demandante y excepciones planteadas por el demandado:

Las pretensiones del demandante son las siguientes: 1. DECLARATIVAS: a. Que se declare que el Demandado incurrió en responsabilidad por omisión al no garantizar el acceso de la Demandante al

Gasoducto Gibraltar - Bucaramanga en la vereda Cubugón del Municipio de Toledo, departamento del Norte de Santander entre el 16 de junio y el 28 de julio de 2016, para efecto de efectuar las reparaciones que permitieran el restablecimiento de su operación; b. Que se declare que la responsabilidad por omisión imputable al Demandado por no garantizar el acceso de la Demandante al Gasoducto Gibraltar - Bucaramanga en la vereda Cubugón del Municipio de Toledo, departamento de Norte de Santander entre el 16 de junio y el 28 de julio de 2016, para efecto de realizar las reparaciones que permitieran el restablecimiento de su operación, le ocasionó daños y perjuicios a la Demandante por valor de \$14.169.547, o la suma que el honorable despacho encuentre probada. 2. **CONDENATORIAS:** a. Que se condene al Demandado a reconocer y pagar al Demandante la suma de \$14.169.547, o la que se pruebe dentro del proceso, por concepto daños y perjuicios por la responsabilidad por omisión imputable al Demandado por no garantizar el acceso de la Demandante al Gasoducto Gibraltar - Bucaramanga en la vereda Cubugón del Municipio de Toledo, departamento de Norte de Santander entre el 16 de junio y el 28 de julio de 2016, para efecto de ejecutar las reparaciones que permitieran el restablecimiento de su operación. b. Que se condene en costas y agencias en derecho al Demandado. Las excepciones planteadas por los demandados son las siguientes: Por el Ministerio de Defensa: Hecho exclusivo y determinante de un tercero. Por el Ministerio de Minas y Energía: Falta de Integración de Litisconsorcio Necesario, Falta de Legitimación por Pasiva, Inexistencia de Fundamentos de Facto en contra de Minminas, Hecho de un Tercero Ausencia de Nexo Causal. Por el Municipio de Toledo: Hecho de un Tercero e Inexistencia de Nexo Causal. Por el Ministerio de Interior: Falta de Legitimación por en la Causa por Pasiva e Inexistencia de Imputación Fáctica.

Estado del proceso:

En despacho en proceso de emisión de sentencia desde el 24 de agosto del 2023.

Análisis de potencial afectación material:

Este proceso tiene la potencialidad de afectar materialmente a la Compañía, en la medida en que las pretensiones de Promioriente S.A. E.S.P. tienen un valor de \$14.169.547, valor que, conforme a las políticas internas de materialidad adoptadas por la Compañía, es superior al cinco por ciento (5%) de su utilidad neta en el último EEFF anualizado, razón por la cual, en caso de prosperar nuestras pretensiones, el resultado del litigio podría tener un impacto positivo material en nuestra situación financiera.

Proceso No. 2:

Identificación del proceso:

Proceso declarativo de Promioriente S.A. E.S.P., contra la “Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza”, y la “Compañía Mundial de Seguros S.A.

Pretensiones del demandante y excepciones planteadas por el demandado:

La pretensión de la demanda es que se condene a las aseguradoras “Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza”, y la “Compañía Mundial de Seguros S.A.” al pago de \$51.561.229 a favor de Promioriente S.A. E.S.P. (antes Transoriente S.A. E.S.P.), por los daños derivados de la ocurrencia del siniestro de incumplimiento del contrato de construcción del Gasoducto Gibraltar-Bucaramanga, suscrito con el Consorcio Cosacol-Confurca. La parte demandada presentó las excepciones previas de pleito pendiente, falta de jurisdicción, prescripción e ineptitud formal de la demanda, respecto de las cuales el Juzgado 51 Civil del Circuito de Bogotá, mediante autos de 26 de septiembre de 2017 y 7 de noviembre de 2018, resolvió no acceder.

Estado del proceso:

En trámite de primera instancia en período probatorio

Análisis de potencial afectación material:

Este proceso tiene la potencialidad de afectar materialmente a la Compañía, en la medida en que las pretensiones de Promioriente S.A. E.S.P. tienen un valor de \$51.561.229, valor que, conforme a las políticas internas de materialidad adoptadas por la Compañía, es superior al cinco por ciento (5%) de su utilidad neta en el último EEEF anualizado, razón por la cual, en caso de prosperar nuestras pretensiones, el resultado del litigio podría tener un impacto positivo material en nuestra situación financiera.

Por tratarse de litigios en los cuales Promioriente participa como demandante, no se registran pasivos contingentes por estos procesos.

2.3. Riesgos relevantes y mecanismos de mitigación

En Promioriente, riesgo se entiende como el efecto de la incertidumbre sobre el cumplimiento de los objetivos de la compañía, considerando el efecto como la desviación positiva, negativa o ambas (amenazas y oportunidades) frente a lo previsto.

La gestión integrada de riesgos se enmarca en el Sistema de Gestión Integrado de Riesgos basado en la norma ISO 31000, COSO ERM, Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, la Política Integral de Riesgos y un Compendio de Buenas Prácticas, entre otros. Tener una gestión integrada de los riesgos donde la alta Dirección participa activamente, permite que la compañía y su portafolio soporte adecuadamente la toma de decisiones basadas en riesgos, utilizando un lenguaje común y herramientas que permitan actuar de manera oportuna y eficaz ante la incertidumbre asociada al logro de los objetivos.

Como parte de la metodología, taxonomía y marco sobre el cual se ha construido el sistema de Gestión integrado de riesgos, se encuentran los riesgos estratégicos. Estos riesgos están catalogados como riesgo de alto nivel, lo cual implica analizarlos con un conocimiento y visión del negocio robusto, sin dejar a un lado el enfoque de pensamiento estratégico. Así mismo nuestra metodología subclasifica los riesgos estratégicos en riesgos claves y riesgos emergentes.

Desde una visión de pensamiento integrado, conectamos los riesgos claves con los capitales, los asuntos materiales y sus mitigantes, teniendo en cuenta los aspectos económicos, de gobierno, sociales y ambientales, los cuales son conductores para la creación de valor e impulsores de un mejoramiento continuo de nuestra gestión. A continuación, los riesgos estratégicos definidos y aprobados por la Junta Directiva de Promioriente en 2023, con sus respectivos asuntos materiales, y planes de acción mitigantes:

No.	Riesgos Estratégicos	Asuntos materiales	Capitales	Mitigantes
1	Rotura catastrófica en la infraestructura de transporte de GN	Calidad de los servicios Seguridad de procesos Desempeño ambiental	Industrial Natural	- Implementación Fase III del Proyecto AVR (Amenaza, vulnerabilidad y riesgo geotécnico) Santander. - Ejecución del proyecto de Inversión de Vida Útil normativa para las líneas 6' Y 8'.
2	Deslizamientos y movimientos de tierra que generan afectaciones de tubería y/o restricción de servicio (Cambio climático)	Calidad de los servicios Desempeño ambiental Desempeño económico	Industrial Natural Financiero	- Proyecto de Alertas Tempranas en Promioriente. - Plan de construcción de Obras de Geotécnica – Proyecto AVR (2018-2025). - Variante Río Negro – Cubugón. - Construcción Variante en el sector Gibraltar y Samoré. - Reevaluación y actualización del nuevo estudio del proyecto AVR
3	Cambios en la normatividad, regulación y decisiones administrativas que afectan al negocio	Desempeño económico Nuevos negocios	Financiero	- Contratación de un estudio con el fin de aportarle proactivamente a la CREG elementos y/o propuestas para la definición del indexador ideal del servicio de Gas y participación en el resultado. - Hacer pedagogía estratégica y técnica con nuestros grupos de interés (Gobierno, congreso, autoridades locales, comunidades y otras instituciones).

No.	Riesgos Estratégicos	Asuntos materiales	Capitales	Mitigantes
4	Indisponibilidad de la cadena de Suministro de GAS Gibraltar afectando la continuidad del Negocio	Desempeño económico Nuevos negocios	Industrial Natural	
5	Iniciativas estratégicas que no cumplan con expectativa de valor	Calidad de los servicios Desarrollo y bienestar del TH	Humano Intelectual Financiero	
6	Conflictos con las comunidades, agremiaciones que alteran el orden público afectando las operaciones, proyectos y/o mantenimiento de la infraestructura existente	Desempeño ambiental Nuevos negocios	Social y relacional Industrial Natural	- Incrementar la presencia en los territorios priorizados. - Consolidar un repositorio histórico de las crisis que se han presentado en el Corporativo. - Fortalecer en los contratistas y subcontratistas que realizan actividades en campo el relacionamiento con las comunidades.
7	Actos malintencionados de terceros (AMIT) que afecta la infraestructura física, la seguridad de los colaboradores, las operaciones y proyectos	Calidad de los servicios Desempeño económico	Social y relacional Financiero	- Desarrollar protocolos de gestión de Incidentes y Crisis. - Desarrollo de redes de apoyo con las comunidades para el suministro de información que permita anticiparnos a eventos malintencionados de terceros que afecte a nuestro negocio.
8	Incertidumbre macroeconómica y geopolítica que afecte el desarrollo de los negocios	Innovación Nuevos negocios	Financiero Intelectual	
9	Ciberataques y/o fuga, pérdida o captura de información	Calidad de los servicios Seguridad de procesos	Social y Relacional Intelectual	- Implementación de las recomendaciones sobre arquitectura de seguridad OT para Promigas y sus unidades de negocio – Palo Alto. - Plan de atención de cierre con expertos, de las vulnerabilidades identificadas en jornadas periódicas.

No.	Riesgos Estratégicos	Asuntos materiales	Capitales	Mitigantes
				- Implementación de las iniciativas de Ciberseguridad con alcance a entorno de IT y a los diferentes negocios – Accenture. - Fortalecer la capacidad organizacional y cultural en Ciberseguridad a través de la consultoría de Accenture.
10	Falta a la ética, al cumplimiento y responsabilidad social que afecte negativamente la reputación de las compañías.	Desempeño económico Calidad de los servicios Contribución al progreso social	Social y relacional Financiero	- Ante situación de Crisis se realizará monitoreo para evaluar el impacto en la reputación de la compañía. - Desarrollar protocolos de gestión de Incidentes y Crisis. - Incrementar la presencia en los territorios priorizados.
11	Indisponibilidad de contratistas que afectan la ejecución de actividades críticas de mantenimiento o atención de emergencias en zonas rojas del gasoducto.	Desempeño económico Calidad de los servicios Desempeño ambiental Contribución al progreso social	Financiero Industrial Social y relacional	

Durante el 2023 no se presentaron eventos materializados de riesgos categorizados como altos o extremos que generaran algún impacto material para la compañía.

3. DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

3.1. Comportamiento y desempeño de los valores emitidos.

En 2023 la compañía tuvo activas las siguientes emisiones (cifras en miles de pesos colombianos):

Nemo primario	Nemo secundario	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo	Tipo título	Tasa referencia	Tasa emisión	Moneda	Monto emisión
BPMO118SC5	BPMO118SC005	23-01-2018	23-01-2023	5,00	BONOS ORDINARIOS	FS	7,10	COP	100.000.000
BPMO1189A7	BPMO1189A007	23-01-2018	23-01-2025	7,00	BONOS ORDINARIOS	IPC	3,54	COP	105.000.000

El bono ordinario emitido bajo la referencia BPMO118SC5 venció el 23 de enero de 2023 y tuvo su pago final del nominal por \$100.000.000. Por otro lado, el bono emitido bajo la referencia BPMO1189A7 y con vencimiento el 23 de enero de 2025, tuvo la siguiente negociación en 2023 en el mercado secundario:

Nemo	Rueda	Número de operaciones	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa cierre	Tasa cierre anterior	Precio máximo	Precio mínimo	Precio cierre	Volumen	Volumen del mercado
BPMO1189A007	TRD	10	21,18	17,32	17,35	20,41	101,27	95,55	101,24	15.702,3	486.707

Promioriente S.A. E.S.P. no tiene inscritas sus acciones en el Registro Nacional de Valores (RNVE), por tanto, no es emisor de acciones. Para efectos de esta sección, a continuación, se presenta la composición accionaria de las acciones suscritas y pagadas:

Clase de acción	Número de acciones	Porcentaje de participación
Ordinaria	1.205.384.765	100%

Razón Social	Clase de Acciones	Porcentaje de participación
Promigas S.A. E.S.P.	Ordinarias	73,2737%
Gas Natural del Oriente S.A. E.S.P.	Ordinarias	20,0000%
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	Ordinarias	6,7221%
Fondo de Empleados Gas Natural	Ordinarias	0,0041%
Transmetano S.A. E.S.P.	Ordinarias	0,0000%
Promisol S.A.S.	Ordinarias	0,0000%

Promioriente S.A. E.S.P. es filial de Promigas S.A. E.S.P. siendo este último su accionista controlante. En 2023 fueron aprobados dividendos por valor de \$117.661.223 en la Asamblea General de Accionistas No. 55 celebrada el 17 de marzo de 2023, pagados en 4 cuotas iguales los días 15 de los meses de abril, julio, octubre y diciembre.

3.2. Información financiera del ejercicio

Estados financieros

Conforme lo solicitado en el anexo 1, numeral 7.4.3.4 de la Circular 012 de 2022, se adjunta al presente informe, la siguiente información a 31 de diciembre del 2023 comparativa con el 31 de diciembre del 2022 para el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

- Estados Financieros. (ver anexo 1)
- Dictamen del Revisor Fiscal KPMG S.A.S. sobre los Estados Financieros. (ver anexo 1).
- Certificado del Representante Legal en cumplimiento de la ley 964 del 2005, art. 46. (ver anexo 2).

A la fecha de presentación del presente informe no hay cambios materiales que hayan sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.

Situación financiera

➤ Estado de situación financiera comparativo (resumido)

Cifras en miles de pesos	dic-22	dic-23	Var %
ACTIVO			
Activo Corriente	243.827.942	152.502.581	-37%
Activo Fijo Neto	485.014.687	498.597.259	3%
Activo en Concesión	68.770.121	69.877.997	2%
Activo Financiero	59.326.231	68.027.763	15%
Otros Activos	5.856.930	5.904.713	1%
TOTAL ACTIVOS	862.795.910	794.910.313	-8%
PASIVO			
Pasivo Corriente	172.535.613	58.743.082	-66%
Pasivo Largo Plazo	247.572.204	229.251.363	-7%
TOTAL PASIVOS	420.107.816	287.994.445	-31%
TOTAL PATRIMONIO	442.688.094	506.915.868	15%
PASIVO + PATRIMONIO	862.795.910	794.910.313	-8%

Para 2023, se observa una disminución en los activos totales del 8% como resultado del menor saldo en las cuentas de caja y bancos, dentro del rubro de activo corriente.

A finales de 2022, se contrataron créditos anticipados por \$100.000.000 con BBVA, Bancolombia y Transmetano (compañía filial de Promigas), con el fin de cubrir las obligaciones con vencimientos en 2023, lo anterior, como parte de la estrategia de financiación corporativa que buscaba contrarrestar una posible iliquidez del mercado y mayores tasas esperadas. Estos recursos se utilizaron para el pago en enero de 2023 de la serie de bonos a 5 años por \$100.000.000.

El activo fijo aumenta por la continuación de las inversiones relacionadas con la emergencia invernal en Gibraltar de 2021, y con la construcción de la nueva variante Rionegro-Cubugón,

así como la continuación del proyecto de mitigación amenaza, vulnerabilidad y riesgo en Gibraltar, Geotecnia complementaria Gibraltar 12", entre otros.

El activo concesionado presenta un crecimiento, como resultado de la ejecución de importantes proyectos del plan de inversiones de la empresa para garantizar el servicio de transporte de gas, dentro de los que se destacan los siguientes: Vida útil Payoa-Bucaramanga línea de 8" y 6", y mejoras locativas y adecuaciones en la estación compresora Los Pinos.

El activo financiero incrementa como consecuencia del ajuste anual correspondiente a la actualización de las cifras operativas y macroeconómicas, así como el costo promedio ponderado de capital, WACC.

Los otros activos aumentan por el registro en gastos pagados por anticipado a finales de 2023, de la actualización del valor de los activos cubiertos por de la póliza todo riesgo, como consecuencia del avalúo realizado de los mismos.

El pasivo total disminuye como resultado del pago en enero de la serie de bonos 5 años por \$100.000.000 que se encontraba a corto plazo, así como del pago en julio de un crédito a largo plazo con BBVA por \$24.000.000.

El patrimonio aumenta un 15 % por los resultados presentados en el año como consecuencia de los ingresos recibidos por las aseguradoras por \$75.771.801, como parte de las indemnizaciones recibidas por dos siniestros sucedidos sobre el sistema Gibraltar-Bucaramanga entre los años 2020 y 2021.

➤ Estado de resultados integral comparativo (resumido)

Cifras en miles de pesos	dic-22	dic-23	Var %
Ingresos	233.796.719	241.257.603	3%
Transporte	233.088.392	240.363.474	3%
Otros Ingresos Operacionales	708.326	894.129	26%
Costos y Gastos	34.630.372	39.868.396	15%
EBITDA	199.166.347	201.389.208	1%
Depreciación y Amortización	17.587.786	17.423.017	-1%
Utilidad Operacional	181.578.560	183.966.191	1%
Ingreso Activo Financiero	2.309.183	8.801.677	281%
Gastos Financieros	22.138.806	31.279.078	41%
+/- Otros Ingresos (Egresos)	28.251.490	92.887.203	229%
Impuesto de Renta	70.030.284	72.347.385	3%
Corriente	68.859.170	68.276.406	-1%
Diferido	1.171.115	4.070.979	248%
Utilidad Neta	119.970.143	182.028.607	52%

Los ingresos operacionales tuvieron un crecimiento de 3,3 % en comparación con el año anterior, a pesar del impacto por la disminución resultante del cambio en la metodología tarifaria a partir de septiembre de 2022, la cual implica la disminución del WACC de 15,02% R.A.I. a 10,94% R.A., y a los menores volúmenes transportados en 2023 que disminuyeron en 3.8 Mpcd. Por otro lado, el tipo de cambio promedio en 2023 fue mayor al del año anterior, que afecta la tarifa en dólares que se aplica únicamente a Ecopetrol.

El ingreso y el costo de construcción, que se registran por el mismo valor bajo las normas contables vigentes NIIF 15, registra los avances de obra de concesión y capitalizaciones realizadas en el año, dentro de las que se destacan, vida útil gasoducto Payoa-Bucaramanga 6" y 8", y mejoras locativas y adecuaciones a la estación compresora Los Pinos.

El incremento en otros ingresos/gastos operacionales netos, se debió a que se recibieron \$75.771.801 de las aseguradoras por concepto de lucro cesante y daño material, como cierre final de la indemnización por la emergencia presentada en el Gasoducto Gibraltar-Bucaramanga en 2021 y el siniestro sucedido en 2020 en el PK 9+350. En 2022, ya se había recibido parte de la indemnización con cargo a lucro cesante por \$31.500.000 de la emergencia de la ola invernal 2021.

Los costos y gastos aumentan como resultado de la renovación anual de la póliza de seguro todo riesgo, la cual presentó un incremento de tasa en junio 2022, afectando todo el 2023, así como el incremento por la renovación en junio 2023 y la actualización de la base de activos en octubre del mismo año. De igual manera, se presentaron otros incrementos como resultado de las actividades normales del negocio tales como mayores gastos laborales por el incremento salarial anual, e incremento en los gastos de mantenimiento del gasoducto, como parte de las actividades de mantenimiento preventivo programado en el año.

La depreciación disminuye por el mayor registro de provisiones en 2022 por deterioro de cartera comercial con Ingeotek por \$2.057.561, que se contrarresta por el aumento de las amortizaciones y depreciaciones por las capitalizaciones realizadas en el año, como los trabajos por la emergencia invernal y los de mitigación, amenaza y vulnerabilidad de Gibraltar.

El ebitda y la utilidad operacional aumentan como consecuencia de los ingresos recibidos por indemnizaciones por \$75.771.801, como parte de la indemnización por la emergencia presentada en el Gasoducto Gibraltar-Bucaramanga en 2021.

El ingreso por activo financiero refleja el ajuste anual por la actualización de las variables macroeconómicas y del costo promedio ponderado de capital o WACC. Adicionalmente, en 2023 se registra un ajuste del valor registrado en 2022.

En otros ingresos, los ingresos financieros presentan un crecimiento por los mayores saldos en la caja y fondos de inversiones, como resultado de las indemnizaciones recibidas en junio y octubre de 2023 por \$75.771.801, resultando en mayor liquidez en la caja y fondos de inversión. A su vez, también se presentaron mejores tasas de rentabilidad de productos financieros a la vista.

En otros egresos, el incremento en los gastos financieros se debió al incremento del IPC, que afecta una porción de la deuda indexada, y del IBR, que afecta los préstamos adquiridos a finales de 2022, como resultado de la estrategia de financiación corporativa ya mencionada.

El impuesto de renta aumenta debido a que en 2023 se presentaron mayores ingresos de transporte de gas, y por el mayor impuesto diferido resultante del ajuste en enero del valor del activo financiero del 2022.

La utilidad neta del año fue de \$182.028.607 que representa un crecimiento del 51,7 % con respecto al año anterior y una ejecución del presupuesto del 117 %.

Hechos Materiales

- El ingreso no operacional por indemnización de compañías de seguros incrementó \$44.271.801 debido al acuerdo final firmado en junio de 2023 con las aseguradoras de las pólizas de lucro cesante y daño emergente con ocasión al siniestro de agosto de 2021 y al cierre en la reclamación de otro siniestro acontecido el 15 de enero de 2020. A cierre de 2022 habían sido recibidos como anticipo por lucro cesante \$31.500.000.
- El saldo disponible de productos financieros a la vista disminuyó a cierre de 2023 en comparación con 2022 en \$100.863.802, con ocasión al pago en enero de 2023 del vencimiento del primer tramo de bonos de la emisión de bonos realizada en 2018.
- El pasivo de bonos en circulación disminuyó \$100.000.000 debido al pago en enero de 2023 del primer vencimiento de la serie de bonos.

3.3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado

En la nota 5 – Gestión Integral del Riesgo del anexo 1 – Estados financieros consolidados a diciembre de 2023 es descrita la información alusiva a este capítulo.

3.4. Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

En la nota 29 – Partes relacionadas del anexo 1 – Estados financieros consolidados a diciembre de 2023 se presenta el detalle comparativo de los saldos con partes relacionadas con corte al 31 de diciembre.

3.5. Controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida

Para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio Promioriente S.A. E.S.P. aplica los siguientes controles y procedimientos descritos en el anexo 2 – Certificaciones del representante legal en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005 y certificación de aspectos materiales según Decreto 2555/10 y CE 21/21 y 12/22. del presente informe.

De igual forma la revisoría fiscal de Promioriente KPMG S.A.S. realizó para la información registrada en los estados financieros de 2023, pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluyó

lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022. Esta certificación puede ser consultada en el informe independiente del revisor fiscal inmerso en el anexo 1 – Estados financieros consolidados a diciembre de 2023 del presente informe.

4. PRACTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DEL EMISOR

4.1. Gobierno corporativo

Contamos con una estructura de gobierno que resguarda la transparencia y el bienestar de inversionistas y partes interesadas y vigila el cumplimiento y la eficiencia de nuestras actuaciones y relaciones, acorde con nuestros enfoques sostenibles y estratégicos: de negocio, de innovación y estrategia climática.

Esquema de remuneración

Corresponde a la Asamblea General de Accionistas señalar el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los Directores como remuneración por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva o a las de sus Comités de Apoyo. El esquema de remuneración de la Junta Directiva es fijo y por reunión asistida, correspondiente a la suma de 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes por reunión. Así mismo, el esquema de remuneración por asistencia a los Comités de Apoyo corresponde a una suma fija equivalente al 75% de 4 salarios mínimos legales mensuales. El valor de los honorarios fijos aprobado por la Asamblea, aplicado al número total de reuniones de la Junta Directiva o Comités de Apoyo a los que asista cada miembro, constituirá el costo máximo de retribución de la Junta Directiva y único componente retributivo aprobado para dicho órgano. La remuneración es transparente.

Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo

La Junta Directiva de Promioriente está compuesta por 9 miembros principales, de éstos, 4 son independientes y 5 patrimoniales, así: INDEPENDIENTES: Juan Manuel Barco, Jaime Sierra, Gerardo Rueda y Maria Cecilia Bertran. NO INDEPENDIENTES (Patrimoniales): Mauricio Arcieri, Ana Maria Dieppa, Julio Turizzo, Ricardo Fernández y Alejandro Villalba. El periodo de ejercicio actual de los directores es de marzo de 2023 a marzo de 2025. a) Dentro de las funciones principales que desempeña la junta directiva está: Implementar controles y procedimientos internos para gestionar los riesgos del negocio, preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de las operaciones, y asegurar la confiabilidad y oportunidad de la información que presentamos a nuestros grupos de interés. b) La página web en la que está disponible la versión actualizada del reglamento interno de Junta es la siguiente: www.promioriente.com

La Junta Directiva cuenta con dos órganos de apoyo, a saber, el Comité de Auditoría y el Comité de Compensación y Desarrollo, diseñados para asesoría en áreas específicas, emitiendo sus recomendaciones a la Junta Directiva, quien toma las decisiones frente a los temas sometidos a su consideración. Para el caso del Comité de Auditoría, su función principal es hacer seguimiento a los informes de control interno y hallazgos obtenidos por los auditores internos y por el Revisor Fiscal, verificando que la administración haya atendido las sugerencias y recomendaciones. Para el caso del Comité de Compensación y Desarrollo, tiene como función principal la de analizar la estructura salarial, revisar estudios de compensación y tomar decisiones con base en los resultados obtenidos, así como apoyar a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio o de asesoramiento asociadas a las materias de nombramientos y remuneración de los miembros de la Alta Gerencia. También podrá dar recomendaciones y apoyar a la Junta Directiva en la designación de los miembros de la Alta Gerencia que sean propuestos por el Gerente de la Sociedad.

Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia del emisor

Carlos Buitrago Pinedo, Gerente General;

- a. Liderar el proceso de planeación estratégica a fin de garantizar el logro de los objetivos estratégicos corporativos y el posicionamiento de Promioriente
- b. Liderar la cultura de planeación operacional, de gerenciamiento de los procesos, de aseguramiento de la calidad y de mejora continua, y aprobar los planes y programas derivados de los mismos
- c. Analizar y determinar, en conjunto con el Presidente de Junta Directiva, el direccionamiento requerido por la organización para la certificación de sus sistemas de gestión fundamentales
- d. Controlar el adecuado margen del negocio, con base en las condiciones del mercado y los lineamientos de la Junta Directiva, a fin de que la compañía tenga la rentabilidad necesaria para su crecimiento
- e. Participar activamente en las reuniones de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, presentando resultados fidedignos y claros de la gestión comercial, operativa, administrativa y financiera de Promioriente y proyectos futuros
- f. Participar activamente en las reuniones del Comité de Auditoría y de Buen Gobierno establecidas en el Código de Buen Gobierno.
- g. Participar activamente en las reuniones del Consejo Nacional de Operación, orientadas a estudiar conjuntamente con los otros miembros y recomendar a la CREG mejoras y modificaciones al RUT.
- h. Participar activamente en las reuniones del Consejo Directivo de Naturgas, orientado a defender los intereses comunes del sector gas natural y de la Asociación Colombiana de Gas Natural.

Gerencia Técnica, Andrés León Chacón;

- a. Liderar las acciones para el cumplimiento del plan mensual y anual de mantenimiento de la infraestructura de transporte de gas natural.
- b. Liderar las acciones operativas para el cumplimiento de los contratos con clientes y atención del programa de transporte diario de gas.
- c. Liderar las acciones operativas para la atención de emergencias en la infraestructura de transporte de gas natural.
- d. Realizar la gestión de presupuestos y ejecución de los proyectos a cargo de la gerencia técnica.
- e. Realizar la gestión de presupuestos y ejecución de las actividades del programa HSE a cargo de la gerencia técnica y gestionar el desarrollo e implementación de las actividades del programa de seguridad de proceso.
- f. Gestionar el desarrollo e implementación de proyectos de innovación.
- g. Gestionar el desarrollo del personal de la Gerencia Técnica.

Coordinador Financiero y Administrativo, Camilo Sierra Carreño;

- a. Elaboración y control presupuestal, siendo garante de los recursos disponibles de Promioriente.
- b. Liderar y coordinar las actividades del área interna contable.
- c. Liderar y gestionar los requerimientos periódicos solicitados por la Revisoría Fiscal.
- d. Liderar y/o ejecutar los requerimientos de las auditorías tanto internas como externas.
- e. Presentar en Junta Directiva los respectivos informes periódicos.
- f. Apoyar en la consolidación de informes y requerimientos de entidades de supervisión y control como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia Financiera de Colombia, Entidades Territoriales y todos los asuntos relacionados con la Comisión de Regulación de Energía y Gas.
- g. Administrar los contratos relacionados con el giro ordinario del área. (Backoffice, calificadora de riesgos, asesorías regulatorias, seguros, representación legal de los tenedores de bonos, depósito central de valores, entre otros).
- h. Liderar la identificación y valoración de los riesgos/controles por procesos, estratégicos y de mayor impacto a los cuales está expuesta la compañía.
- i. Gestionar el proceso de continuidad del negocio en su normalidad y en el evento en el cual esta pueda llegar a estar en riesgo.

Información acerca de los perfiles profesionales de los directores y la alta gerencia del emisor.

JUNTA DIRECTIVA: RICARDO FERNANDEZ: Ingeniero Mecánico de la Universidad del Norte, con estudios de Alta Dirección en la Universidad de Los Andes en Colombia y estudios complementarios en Gestión de Marketing Estratégico y Marketing Industrial en Harvard Business School. Es Vicepresidente del Negocio de Transporte y servicios de GNL de Promigas. Ha sido miembro de juntas directivas de gremios industriales e importantes empresas de la región, así como de varias del portafolio de Promigas. Actualmente es el Presidente de la Junta Directiva de Promioriente S.A. E.S.P. y miembro de Junta Directiva de Promisol S.A.S., Transmetano E.S.P. S.A. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.

JUNTA DIRECTIVA: JAIME SIERRA: Economista de la Universidad Santo Tomás de Aquino, Especialista en Finanzas Privadas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, adelantó estudios de maestría en el Programa Avanzado en Dirección de Empresas en la Escuela de Dirección y Negocios INALDE. Es el Gerente General de Fiduciaria Corficolombiana. Actualmente es miembro de Junta Directiva de Promioriente S.A. E.S.P. y del Fondo de Empleados Corficolombiana

JUNTA DIRECTIVA: JUAN MANUEL BARCO: Abogado con especialización en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Administración de Empresas y Finanzas de la UNAB en convenio con la Universidad de los Andes. Se ha desempeñado como miembro de la Junta Directiva de Asociación Bancaria de Capítulo Oriente, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Ecogas, Electrificadora de Santander, entre otras. Actualmente es miembro de Junta Directiva de Promioriente S.A. E.S.P. y Agrosantafé S.A.S.

JUNTA DIRECTIVA: MARIA CECILIA BERTRAN: Ingeniera Industrial con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad del Norte con estudios en gerencia de mercadeo y ventas de la Universidad de los Andes y estrategia de Northwestern University. Se desempeñó como Gerente de Planeación Corporativa y Gerente de Nuevos Negocios en Promigas. Cuenta con más de 20 años de experiencia en posiciones de alta dirección, planeación estratégica, y desarrollo de nuevos negocios. Es Vicepresidente de Estrategia y Finanzas de Vanti S.A. E.S.P. Además de ser miembro de Junta de Promioriente S.A. E.S.P., actualmente también es miembro de Junta Directiva de Gasoriente S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Vanti Soluciones SAS, Extrucol S.A., y Metrex S.A.

JUNTA DIRECTIVA: GERARDO RUEDA: Ingeniero Civil de la Universidad Industrial de Santander. Se ha desempeñado como Presidente, Director Técnico, Director Comercial y Director de Operaciones de Gas Natural E.S.P., con más de 38 años de experiencia en distribución de gas natural. Asesor independiente. Es miembro de Junta Directiva de Promioriente S.A. E.S.P., Metrex S.A., Gas Natural Cundiboyacense S.A. E.S.P.

JUNTA DIRECTIVA: ALEJANDRO VILLALBA: Ingeniero Industrial de la Universidad del Norte, especialista en Gerencia de Proyectos de Ingeniería, Alta Gerencia y MBA Executive de la Universidad de los Andes. Cuenta con estudios de Estrategia Corporativa de la Universidad de Berkeley (EEUU). Es Vicepresidente de Operaciones e Innovación de Promigas S.A. E.S.P. Cuenta con más de 25 años de experiencia en la que ha ocupado diversos cargos liderando la gestión operativa de Promigas y sus empresas transportadoras. Ha tenido participación activa en la definición de regulación técnica y de calidad de gas natural en el país. Es miembro de la Junta

Directiva de Promisol S.A.S., Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A. Es miembro del Consejo Fundación Promigas y de la Asociación Colombiana de Hidrógeno.

JUNTA DIRECTIVA: JULIO TURIZZO: Ingeniero Civil de la Universidad del Norte con estudios ejecutivos en la Escuela de Gerencia Kellogg de la Northwestern University, con Maestría en Ingeniería Civil y en Administración de Empresas. Miembro del Consejo Directivo de Naturgas y de la Junta Asesora del MBA de la Universidad Pontificia Bolivariana en Antioquia. Actualmente es el Gerente General de Transmetano E.S.P. S.A.

JUNTA DIRECTIVA: MAURICIO ARCIERI: Abogado de la Universidad del Norte y especialista en derecho societario y derecho administrativo. Gerente de Asuntos Legales de Promigas, con más de 25 años, en el desempeño de cargos relacionados con las ciencias jurídicas en el sector gas y energía. Se desempeñó como Jefe Departamento Jurídico de Gases del Caribe S.A. E.S.P. por más de 20 años. Es miembro de la Junta Directiva de Promioriente S.A. E.S.P.

JUNTA DIRECTIVA: ANA MARIA DIEPPA: Ingeniera industrial de la Universidad del Norte con especialización en finanzas de la misma Universidad. Líder en la planeación, implementación y seguimiento de la estrategia corporativa de Promigas, y se desempeñó como Directora de Proyectos de Inversiones. Actualmente es la Gerente de Planeación de Promigas S.A. E.S.P. y es miembro de Junta Directiva de Promioriente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S.

ALTA GERENCIA: CARLOS BUITRAGO: Administrador de empresas con especialización en Finanzas y maestría en Administración de Empresas de la Universidad del Norte, con curso en estrategia de Haas Business School de la Universidad de Berkeley. Se ha desempeñado en varios cargos directivos en Promigas y otras empresas de su portafolio, como Gerente de Nuevos Negocios de Promigas y Gerente General Enlace Servicios Compartidos. Actualmente ejerce la Gerencia de Promisol S.A.S.

ALTA GERENCIA: ANDRES LEON. Ingeniero Civil – Cum Laude y Especialista en Ingeniería del Gas y Magíster en Geotecnia de la Universidad Industrial de Santander. Cuenta con 15 años de experiencia en el sector de gas. Se ha desempeñado como Ingeniero de Operaciones Profesional de Integridad y Coordinador de Operación y Mantenimiento de Promioriente SA ESP. Actualmente ejerce la Gerencia Técnica de la sociedad.

ALTA GERENCIA: CAMILO SIERRA. Ingeniero Financiero de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y Especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAN. Cuenta con 6 años de experiencia profesional liderando equipos financieros y administrativos en el sector gas en Colombia y 2 años de experiencia en banca de inversión y sector salud. Actualmente ejerce la Coordinación Financiera y Administrativa de la sociedad.

Criterios de independencia para el nombramiento de directores

Promioriente S.A. E.S.P. cumple con los criterios de independencia para 4 de los miembros de Junta Directiva que tienen tal calidad. El parágrafo 4 del Artículo Tercero del Reglamento Interno de Junta

Directiva define la calidad de los miembros independientes de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 44 de la Ley 964 de 2005, a saber:

1. MIEMBROS INDEPENDIENTES: Se entenderá que un miembro de la Junta Directiva es independiente cuando en ningún caso sea: 1) Empleado o directivo de la Sociedad o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente. 2) Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la sociedad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de esta. 3) Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la sociedad o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte ésta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales. 4) Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de la sociedad o de las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual ésta forme parte. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más de veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución. 5) Administrador de una entidad en cuya Junta Directiva participe el representante legal de la sociedad. 6) Persona que reciba de la sociedad alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva o de sus comités de apoyo." Adicionalmente, el parágrafo 4 del Artículo Tercero del Reglamento Interno de Junta Directiva, establece que "los miembros independientes deben ser previamente evaluados y conocidas sus relaciones o vínculos de cualquier naturaleza con accionistas controlantes o significativos y sus partes vinculadas, nacionales y del exterior, y así mismo, presentar una doble declaración de independencia: (i) ante los accionistas y miembros de la Alta Gerencia, y, (ii) de la Junta Directiva, respecto a la independencia del candidato. Los miembros independientes estarán obligados a comunicar a la sociedad cualquier circunstancia que pueda afectar su condición de independiente." Respecto de los Comités de Apoyo de la sociedad, éstos a su vez están conformados por miembros de Junta Directiva. El Artículo Septuagésimo de los Estatutos Sociales establece que el Comité de Auditoría estará conformado mínimo por tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluyendo los independientes, y que el presidente de dicho comité deberá ser un miembro independiente. A su vez, el Reglamento del Comité de Compensación y Desarrollo establece que se conformará por tres miembros de Junta Directiva.

Quórum y asistencia de reuniones de Junta Directiva y comités de apoyo

Nombre director	Miembro Junta Directiva	Asistencia 2023	Miembro Comité de Auditoría	Asistencia 2023	Miembro Comité de Compensación y desarrollo	Asistencia 2023
Ricardo Fernandez Malabet	SI	100%	SI	100%	SI	100%
Alejandro Villalba Mc Causland	SI	92%	SI	100%	SI	100%
Jaime Alberto Sierra Giraldo	SI	100%	NO	-	NO	-
Juan Manuel Barco Soto	SI	100%	SI	100%	NO	-
Julio Turizzo Villalba	SI	100%	NO	-	NO	-
Maria Cecilia Bertran Lavergne	SI	100%	SI	100%	NO	-
Ana María Dieppa Olarte	SI	92%	SI	100%	SI	100%
Gerardo Rueda Amorocho	SI	100%	SI	75%	NO	-
Mauricio Arcieri Cabrera	SI	92%	NO	-	NO	-

Descripción de proceso de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.

La Junta Directiva establece los mecanismos y metodología para evaluar su gestión, al menos una (1) vez al año, desde la perspectiva individual como colegiada a través de ejercicios de autoevaluación. Estas evaluaciones comprenderán a los Comités de Junta Directiva y la Alta Dirección de la empresa. Esto se ejecuta a través de una Autoevaluación anual liderada por un asesor externo.

Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.

El artículo Décimo Sexto del Reglamento Interno de Junta Directiva de Promioriente establece que los miembros de Junta Directiva se encuentran en una situación de conflicto de interés, cuando deban tomar una decisión, o realizar u omitir una acción, en razón de sus funciones y se encuentren en la posibilidad de escoger entre el interés de la sociedad, el de un cliente, usuario o proveedor de la situación presentada, y su interés propio o el de un tercero, de manera que de optar por cualquiera de estos dos últimos, obtendrían un indebido beneficio pecuniario y/o extraeconómico que de otra forma no recibirían, desconociendo así un deber legal, contractual, estatutario o ético. Igualmente, los administradores deben suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva toda información relevante para la toma de la decisión. Debe excluirse el voto del Administrador para la toma de la decisión, si éste es socio de Promioriente S.A. E.S.P. En caso de presentarse algún conflicto real o potencial de intereses entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, se deberá seguir el protocolo de Junta Directiva sobre el manejo de información que implique un conflicto de interés o competencia con la sociedad, y que se encuentra previsto en el Anexo A del Reglamento Interno de Junta Directiva, que establece: (...)

En caso de actos que impliquen competencia o conflicto de interés, las siguientes deben ser las conductas del Director:

- Estudiar cada situación para determinar si está desarrollando actos que impliquen competencia con la sociedad o si existe conflicto de interés. En caso afirmativo, deberá abstenerse de actuar y si está actuando deberá cesar en ello.
- En caso de duda, esta no lo exime de la obligación de abstenerse de participar en las actividades respectivas, debiendo informar en detalle la situación a la Junta Directiva.

Para los casos previstos anteriormente:

- Informar al Presidente de la Junta Directiva, al Secretario o a la misma Junta Directiva, tan pronto se presente cualquier situación que se considere pueda ser o crear conflicto de intereses o violar alguno de los principios, a fin de tomar las medidas necesarias.
- Analizar la operación de conformidad con la normatividad vigente, cualquier otra disposición legal y los manuales y procedimientos de Promioriente S.A. E.S.P. o corporativos.
- Solicitar, de ser necesario, instrucciones a las entidades vigilantes, a fin de que éstas califiquen si la situación a la que se enfrentan puede ser o no generadora de conflicto de intereses.

De esta manera se deberá:

- En la agenda de cada reunión de Junta se mencionarán los temas a tratar de tal manera que el Director respectivo pueda advertir previamente la situación conflictiva.
- En caso de identificar un real o potencial conflicto de interés con la agenda de la reunión deberá informar al Presidente y/o Secretario de la Junta Directiva para que se le dé el tratamiento correspondiente.
- El Director deberá retirarse de la sesión respectiva de modo que no participe en forma alguna en las discusiones y decisiones cuando se trate el punto en particular que motiva el conflicto.
- Para facilitar la presencia del Director (incurso en la situación conflictiva), en la discusión de los otros temas de la agenda de la reunión, éstos se atenderán de primero dejando para el final el(los) punto(s) en el(los) que debe abstenerse de participar.
- Al enviar copia de las actas de las reuniones de Junta Directiva para revisión de los Directores, en las versiones con destino a aquellos que se hubieren retirado por las anotadas razones se suprimirá la parte pertinente al punto que implique un conflicto de interés o competencia con la sociedad."

Adicionalmente, Promigas y sus empresas vinculadas, entre las cuales está Promioriente S.A. E.S.P., cuentan con un Código de Conducta (GNA-755) que frente a los conflictos de intereses, establece

entre otros, lo siguiente: (...) "En las empresas vinculadas / backoffice, la autorización para los acuerdos comerciales deben darse ser así: Todos los directivos y colaboradores de la empresa vinculada y sus parientes, y de ser aplicable a contratistas, hasta cuarto grado de consanguinidad y tercer grado de afinidad, no pueden participar en Joint Ventures, Negocios Conjuntos, sociedades u otro negocio comercial con la empresa vinculada, sin autorización previa escrita así: para el Gerente General por parte de la Junta Directiva/ Asamblea General de Accionistas, según aplique, previa revisión de la Gerencia Corporativa de Riesgos y Cumplimiento /Coordinación de Cumplimiento de Promigas, para el resto de personal, aprobación por parte del Gerente General respectivo previa revisión del Coordinador de Cumplimiento de la empresa vinculada/backoffice. -Participación en posiciones directivas en empresas de la competencia. Ningún miembro de Junta Directiva ni ningún colaborador de Promigas pueden participar en posiciones directivas en empresas de la competencia. (...)."

Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.

La compañía dentro de su manual de políticas contables cuenta con un anexo con el objetivo de establecer los diferentes criterios que Promioriente aplicará para el reconocimiento, valoración y medición de las transacciones entre partes relacionadas que realicen.

La construcción de las transacciones entre partes relacionadas de La Compañía se encuentra sustentada bajo las siguientes normas:

- ✓ NIC 24 Partes relacionadas
- ✓ NIC 1 Presentación de estados financieros

Honorarios de revisoría fiscal

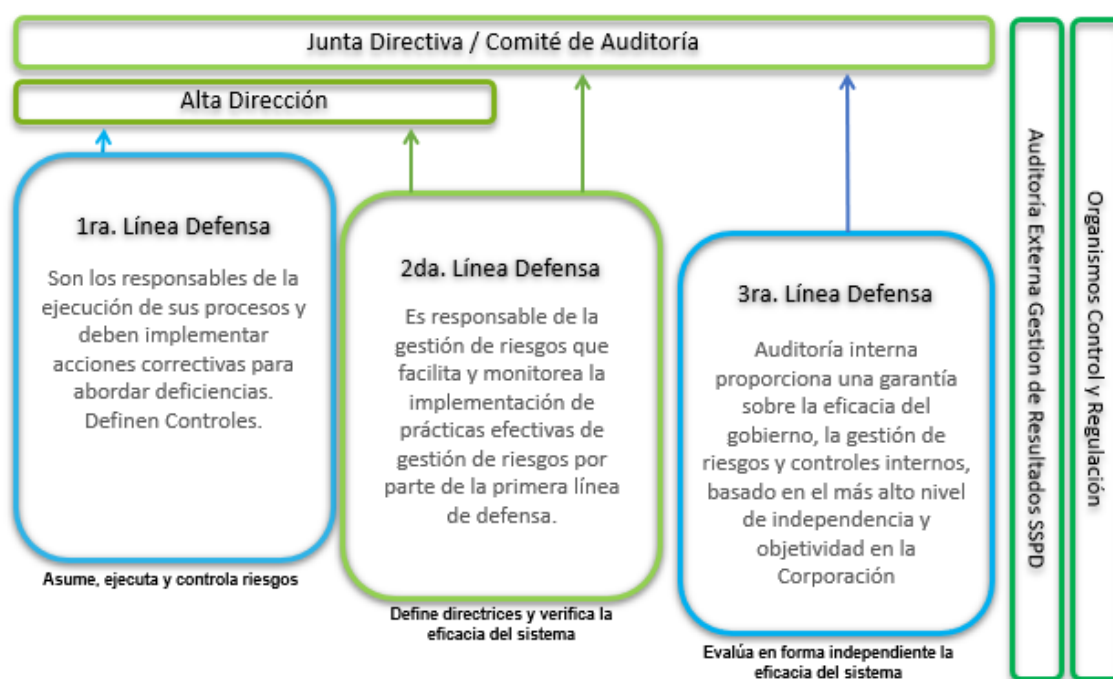
Para desempeñar el cargo de Revisor Fiscal de la sociedad por el periodo comprendido de abril de 2023 a marzo de 2025, con una asignación a título de honorarios por la suma de \$164.816.330 más IVA por el primer año (2023-2024) y con un incremento por inflación anual para el siguiente (2024-2025).

Funcionamiento del sistema de control interno

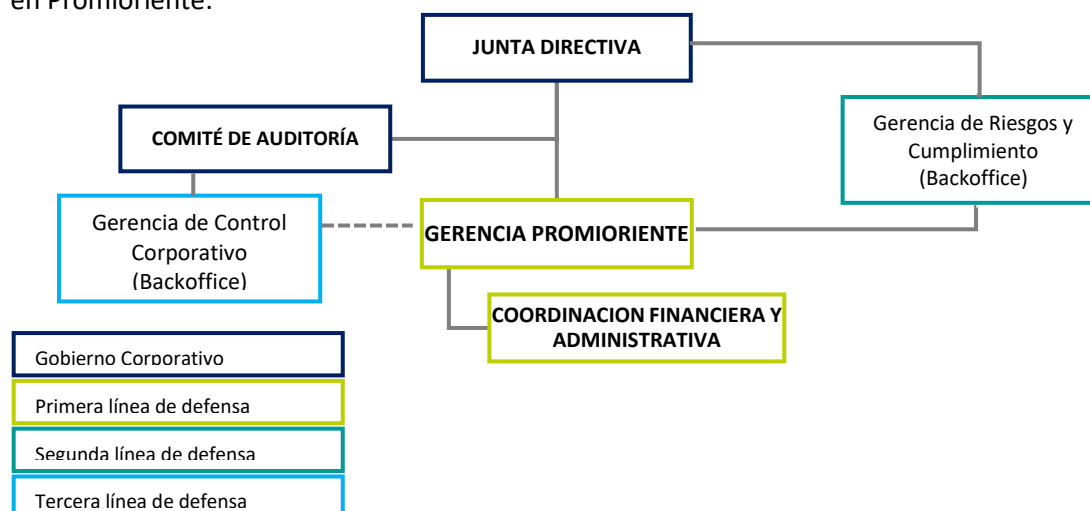
La gestión integrada de riesgos se enmarca en el Sistema de Gestión Integrado de Riesgos basado en la norma ISO 31000, COSO ERM, Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, la Política Integral de Riesgos y un Compendio de Buenas Prácticas, entre otros. Tener una gestión integrada de los riesgos donde la alta Dirección participa activamente, permite que

la compañía y su portafolio soporte adecuadamente la toma de decisiones basadas en riesgos, utilizando un lenguaje común y herramientas que permitan actuar de manera oportuna y eficaz ante la incertidumbre asociada al logro de los objetivos.

Para el fortalecimiento del ambiente de control y cultura de riesgo en la organización, Promioriente tiene implementado el modelo de las tres líneas:



Desde la segunda línea, es decir, la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento de Promigas, desde donde se ofrece el soporte de Backoffice, se establecen los lineamientos y metodologías para la gestión de los riesgos, el monitoreo, la implementación y acompañamiento continuo. El siguiente esquema establece el marco de responsabilidad frente a la Gestión Integral de Riesgos en Promioriente:



Nuestra Junta Directiva es también el máximo órgano de gobierno para la gestión de riesgos. Desde esta instancia se hacen monitoreos anuales de los principales riesgos y se aprueban los riesgos estratégicos.

La segunda línea en Promigas define la Gestión de riesgos como un impulsor de la estrategia desde 4 dimensiones principalmente como lo son Cumplimiento, Riesgos de Negocio, Seguridad de la Información y riesgos asociados a la emisión de EEFF.



Cumplimiento

Posibles incumplimientos de conductas éticas, como **actos de corrupción, lavado de activos, cumplimiento normativo**, entre otros.



Riesgos de Negocio

Eventos que pueden afectar el **logro de los objetivos estratégicos y procesos** de la compañía, se busca minimizar ocurrencia y/o reducir impacto.



Seguridad de la Información

Eventos que puedan atacar contra la **integridad, confidencialidad y disponibilidad** de la información de la compañía.



SOX

Errores materiales que puedan **afectar la veracidad**, confiabilidad de los estados financieros.

El Sistema de Gestión Integrado de Riesgos es liderado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento (Backoffice) del accionista controlante Promigas, como área independiente que asegura el diseño, implementación, administración, sostenimiento y mejora continua del Sistema.

Con relación a los procesos de auditoría interna, el Comité de Auditoría es el principal órgano de la Junta Directiva que apoya la supervisión de la efectividad del sistema de control interno de la compañía. Su función principal consiste en asesorar y apoyar a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno de la sociedad y su mejoramiento, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la misma; así mismo velará por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas legales.

Relaciones con el inversionista y demás grupos de interés

La compañía cuenta con una Dirección de Relaciones con el Inversionista, servicio brindado a través de contrato de Backoffice suscrito con el accionista controlante Promigas. Esta Dirección cuenta con un procedimiento de actuación (PPA-267) donde se detallan las funciones a cargo de la Dirección de Relaciones con el Inversionista (IR), y se establecen los lineamientos, directrices y responsables para llevarlas a cabo.

De igual forma este procedimiento en su anexo 1, establece la información que debe ser publicada en la página web de Promioriente, según circular única y reglamento interno de la Bolsa de Valores de Colombia. Por otro lado, en su anexo 2, es contemplado los derechos y deberes de acuerdo con lo descrito en el Código del Comercio, Decreto 2555 de 2010, Estatutos Sociales y Código de Buen

Gobierno de la compañía. El anexo 3 de este procedimiento hace referencia al instructivo para inversionistas presentar peticiones, quejas, describiendo de forma detallada nuestra oferta y la respectiva promesa de servicio para atender las necesidades de los inversionistas, para facilitar el proceso de atención de las peticiones, quejas y reclamos, dentro del marco legal contemplado en las disposiciones de la Ley 27 de 1.990, la Ley 964 de 2005, y el Decreto 2555 de 2010.

Los canales de acceso a la información son los siguientes:

- a) Atención Personalizada:
Barranquilla: Calle 66 No. 67-123, Bloque B – Oficina de Atención al Inversionista
Bucaramanga: Carrera 27 No. 36-14 Piso 8
- b) Correos electrónicos:
inversionistas@promigas.com
info@promioriente.com
- c) Líneas telefónicas:
(605) 3713673
(607) 6450002
- d) Página web:
<https://www.promioriente.com/Paginas/Inversionista/ESP/Relaci%C3%B3n-con-Inversionistas.aspx>

4.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales.

Procedimiento para identificación de información material

De igual forma este procedimiento en su anexo 1, establece la información que debe ser publicada en la página web de Promioriente, según circular única y reglamento interno de la Bolsa de Valores de Colombia. Por otro lado, en su anexo 2, es contemplado los derechos y deberes de acuerdo con lo descrito en el Código del Comercio, Decreto 2555 de 2010, Estatutos Sociales y Código de Buen De acuerdo con la política de materialidad aplicable en Promioriente S.A. E.S.P desde 2023 y lo descrito en el Anexo 2 de la circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera y el decreto 2555 de 2010 no se presentaron hechos sociales o ambientales incluidos los climáticos que pudieron considerarse materiales para el período informado. Para este asunto Promioriente aplica el siguiente criterio ambiental de manera transversal a todos sus procesos para su identificación:

- Otorgamiento, oposición, terminación, o cancelación de licencias materiales, otorgadas por parte de entidades estatales. Ante el otorgamiento, terminación, o cancelación de una licencia material otorgada por una entidad estatal el emisor deberá revelar la siguiente información:

A su vez, la revelación de este hecho al mercado estará sujeto al cumplimiento en al menos una de las siguientes condiciones de materialidad definidas:

- El otorgamiento u oposición de licencias que habiliten los proyectos de inversión, siempre que el monto del proyecto de inversión sea igual o superior al cinco por ciento (5%) del total de activos.
- El otorgamiento, terminación o cancelación de licencias asociadas a soluciones informáticas que sean necesarias para la continuidad del negocio según lo previsto en el Plan de Continuidad de Negocio de la Compañía;
- Otorgamiento, terminación o cancelación de las demás licencias que generen una variación positiva o negativa del diez por ciento (10%) de la utilidad neta.

Negocios de bajas emisiones

Satisfacemos las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de soluciones a la medida, vanguardistas y de baja intensidad de carbono, brindándoles una experiencia superior de servicio a precios competitivos.

Credo Promigas

ODS 9, 13, GRI 3-3

En 2023 se trabajó en la estructuración de un acuerdo de servicios con la Compañía Energética de Occidente - CEO, para el suministro de energía eléctrica a partir de un sistema solar fotovoltaico en las estaciones Palenque y Los Pinos, y se espera la firma de este acuerdo en el primer trimestre de 2024, lo que permitirá obtener un ahorro del 11% en la facturación anual de energía eléctrica y la correspondiente reducción de la huella de carbono.

Cómo avanzamos hacia la descarbonización

Trabajamos por la reducción de la pobreza energética, la protección del medioambiente y la mitigación del cambio climático. Estamos comprometidos en alcanzar nuestra meta de carbono neutralidad en 2040.

Credo Promigas

Dentro del plan de reducción de huella de carbón, en 2023 se generó un abatimiento de 1.172,62 toneladas de CO2 equivalentes relacionadas con: i) optimización del proceso de venteos en los ciclos

de encendido y apagado de los equipos motocompresores de la EC Los Pinos, y ii) Movilidad hábitos de conducción y reducción en desplazamiento en vehículo por optimización en el plan de Mantenimiento.

Emisiones GEI 2023

En 2023, Promioriente generó 10.569 toneladas de CO₂e en los alcances 1 y 2, y 2.760 toneladas de CO₂e en el Alcance 3.

La medición de nuestra huella de carbono se realiza siguiendo los lineamientos de la norma ISO 14064 versión 2020.

ALCANCE 1

GRI 305-1

2021 (Año base)	2022	2023
5.998	7.178	10.522

Emisiones directas de GEI al generar energía (Alcance 1)

Los gases que hacen parte de estas emisiones son CO₂, CH₄, N₂O y compuestos fluorados, siendo el CH₄ el más representativo, con un 88 % del total de Alcance 1.

Emisiones por Gases

Emisiones directas discriminadas por tipo de gas, en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	2023
Total, Alcance 1	
CO ₂	1.305
CH ₄	9.209
N ₂ O	0,67
HFC	7,84
PFC	0
SF ₆	0
NF ₃	0
Las emisiones biogénicas de CH ₄ y N ₂ O	0,02
Las emisiones biogénicas de CO ₂	4,57

*Para el cálculo de las emisiones Alcance 1, se utilizan factores de emisión de FECOC, 2016, GWP-AR5-IPCC e IPCC 2019.

Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)

GRI 305-2-

Para las emisiones indirectas se identificó el dióxido de carbono (CO₂) como el principal gas emitido a la atmósfera. De acuerdo con esto, en 2023 se presentaron emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por un total de 47,03 tCO₂ (Alcance 2) por uso de la energía eléctrica.

2021	2022	2023
33,61	29,99	47,03

*Se utilizó factor emisión XM 2022.

** No aplica el reporte de emisiones basados en función del mercado.

Emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)

Estas emisiones son generadas por transporte y productos usados por la organización. En 2023 se generaron 2.760,03 tCO₂ (Alcance 3).

ALCANCE 3

GRI 305-3

2021	2022	2023
2.872	1.469	2.760

Nuestra meta

GRI 305-5

- A 2028 la disminución de 50 %, en intensidad, de nuestras emisiones alcances 1, 2 y parte del 3.
- A 2040 ser carbono neutral.

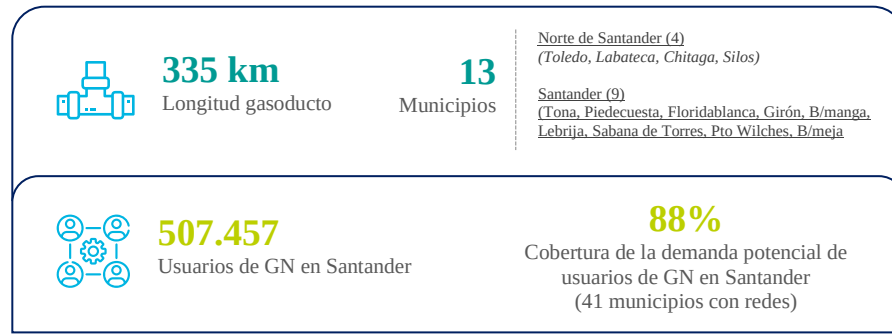
Tasa de fugas de gas en transporte de gas (%)

IPDA1

Empresa	2021	2022	2023
Promioriente	5,2267	8	0,1

Huella Social

Promioriente es un actor clave en la cadena de transporte de gas en el Oriente Colombiano. A cierre de 2022 contribuyó en gran medida en el transporte del gas para 507.457 usuarios¹ (residencial, comercial e industrial) ubicados en Santander, esto a través de una red de gasoductos de 335 kilómetros que interconectan el pozo de producción ubicado en el municipio de Gibraltar, Norte de Santander hasta el punto de entrega para el Sistema Nacional de Transporte localizado en Barrancabermeja, Santander. Estos dos sistemas interconectados atraviesan 13 municipios de los departamentos de Santander (9) y Norte de Santander (4). A pesar de esta infraestructura la cobertura por redes de gas natural en Santander alcanza solo el 47%² para todos los municipios del departamento y un 88%³ de la demanda potencial de usuarios (573.382)⁴.



^{1,2,3,4} Usuarios indirectos de gas natural departamento de Santander, Informe Sector Gas Natural 2023.

El gas natural es el habilitador de la transición energética, ayudando a reducir la pobreza y la vulnerabilidad energética. Estamos seguros de que nuestros servicios representan un valor fundamental para las sociedades en las que operamos. Contribuye a alivianar el gasto de los hogares vía precios y eleva el bienestar y reduce la pobreza monetaria.

El gas natural representa importantes beneficios frente al uso de otros energéticos, generando entre 30% - 50% menos emisiones de gases efecto invernadero -GEI. En generación de energía eléctrica con gas natural se producen 50% menos GEI que con el carbón, y en movilidad un vehículo con gas emite 30% menos de gramos de CO₂/GigaJulio frente al diésel.

Nuestro credo expresa la manera en que la desplegamos. “Conectamos personas a través de fuentes de energía y servicios innovadores y confiables que contribuyen al desarrollo y mejora de la calidad de vida de las sociedades en que operamos”.

5. ANEXOS

5.1. Anexo 1 – Estados financieros consolidados a diciembre de 2023.

5.2. Anexo 2 – Certificaciones del representante legal en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005 y certificación de aspectos materiales según Decreto 2555/10 y CE 21/21 y 12/22.

Promioriente S.A. E.S.P.

Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 - 2022

Con el informe del revisor fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promioriente S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Promioriente S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable del activo financiero relacionado con contratos de concesión (ver nota 4 (k) y 8 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía tiene un activo financiero proveniente de un contrato de concesión por \$68.028 millones. Como se indica en las notas 4(k) y 8 a los estados financieros, la Compañía tiene un contrato de concesión firmado con el gobierno para la construcción y posterior uso y mantenimiento de la infraestructura, por un período determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Gobierno. La Compañía ha designado el activo financiero relacionado con un contrato de concesión para ser medido a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial. Identifiqué la evaluación del activo financiero relacionado con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de la infraestructura.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable del activo financiero relacionado con el contrato de concesión incluyeron entre otros: • Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable del activo financiero que surge del contrato de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable del activo financiero proveniente del contrato de concesión. • Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron por auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quién en su informe de fecha 16 de febrero de 2023, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2024.



Diana Patricia Castillo Beltrán
Revisor Fiscal de Promioriente S.A. E.S.P.
T.P. 274004- T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2024.

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Promioriente S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Promioriente S.A. E.S.P. adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo-SIPLA y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en

inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo-SIPLA y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo-SIPLA y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo-SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo-SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo-SIPLA y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Diana Patria Castillo Beltrán
Revisor Fiscal de Promioriente S.A. E.S.P.
T.P. 274004- T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2024

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	Nota		Diciembre 2023	Diciembre 2022
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo	7	\$	23.399.314	134.317.764
Activos financieros a valor razonable	8		72.611.574	62.708.025
Activos financieros a costo amortizado	9		46.921.738	40.610.505
Inventarios	10		3.745.501	2.944.586
Anticipos o saldos a favor por impuestos			2.191.635	668.223
Otros activos	11		<u>3.632.822</u>	<u>2.578.841</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			<u>152.502.584</u>	<u>243.827.944</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:				
Activos financieros a valor razonable	8		68.027.764	59.326.230
Activos financieros a costo amortizado	9		17.308	23.742
Inversiones en compañías			1	1
Activos tangibles:				
Propiedades, planta y equipo	12		498.597.259	485.014.687
Activos intangibles:				
Concesiones	13		69.877.998	68.770.121
Otros activos intangibles	15		<u>4.657.054</u>	<u>4.997.305</u>
			<u>74.535.052</u>	<u>73.767.426</u>
Otros activos	11		8.531	11.413
Propiedades de inversión			74.476	64.218
Derechos de uso	14		1.147.340	760.251
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO			<u>642.407.731</u>	<u>618.967.968</u>
TOTAL ACTIVOS		\$	<u>794.910.315</u>	<u>862.795.912</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.


Carlos Alberto Buitrago Pinedo **
Representante Legal


Sergio Mariño Rueda **
Contador
T.P. 117771 - T


Diana Patricia Castillo Beltrán
Revisor Fiscal
T.P. 247004-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2024)

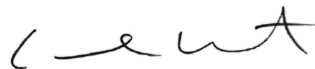
** Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos Colombianos)

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota		Diciembre 2023	Diciembre 2022
PASIVO CORRIENTE:				
Bonos en circulación	17	\$	2.807.810	104.199.173
Obligaciones financieras	16		500.594	2.366.818
Cuentas por pagar	18		12.568.960	6.491.690
Beneficios a empleados			502.242	381.193
Impuestos corrientes	21		32.140.983	49.531.128
Provisiones	20		2.254.252	4.256.670
Otros pasivos	19		7.968.241	5.308.941
TOTAL PASIVO CORRIENTE			58.743.082	172.535.613
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Bonos en circulación	17		105.184.077	105.789.815
Obligaciones financieras	16		82.085.204	105.646.358
Provisiones	20		5.881.712	4.051.333
Impuesto diferido pasivo, neto	21		36.100.371	32.084.698
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			229.251.364	247.572.204
TOTAL PASIVOS			287.994.446	420.107.817
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	22		120.538.477	120.538.477
Reservas	22		179.619.281	177.310.362
Resultados del período			206.758.111	144.723.723
Otro resultado integral			-	115.533
TOTAL PATRIMONIO			506.915.869	442.688.095
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	794.910.315	862.795.912

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.


Carlos Alberto Buitrago Pinedo
Representante Legal **


Sergio Marino Rueda
Contador **
T.P. 117771- T


Diana Patricia Castillo Beltran
Revisor Fiscal
T.P. 247004-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2024)

** Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(En miles de pesos Colombianos)

4

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ingresos de actividades ordinarias	23	\$ 238.341.595	234.343.940
Otros ingresos de actividades ordinarias		3.193.485	(547.221)
Ingresos por contratos de concesión nacional	23	5.189.064	1.288.778
Total de ingresos de actividades ordinarias		246.724.144	235.085.497
Costos de venta	24	(45.401.896)	(40.279.304)
Costo de construcción de contratos de concesión		(5.189.064)	(1.288.778)
Total costo de ventas		(50.590.960)	(41.568.082)
UTILIDAD BRUTA		196.133.184	193.517.415
Gastos operacionales	25	(11.516.657)	(9.323.062)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	9	(765.299)	(2.217.162)
Otros ingresos, neto	28	74.334.266	23.176.946
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		258.185.494	205.154.137
Ingresos financieros	26	27.405.101	7.517.802
Gastos financieros	27	(31.585.511)	(22.459.486)
Diferencia en cambio		370.908	(212.027)
TOTAL COSTOS FINANCIEROS		(3.809.502)	(15.153.711)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		254.375.992	190.000.426
Impuesto sobre la renta	21	(72.347.385)	(70.030.284)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 182.028.607	119.970.142

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.



Carlos Alberto Buitrago Pinedo
Representante Legal **



Sergio Mariño Rueda
Contador **
T.P. 117771-T



Diana Patricia Castillo Beltrán
Revisor Fiscal
T.P. 247004-T
Miembro de KPMG S.A.S.

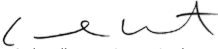
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2024)

** Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos Colombianos)

Resultados acumulados									
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados del periodo	Resultados acumulados	Efectos adopción por primera vez	Total	Otro resultado integral	Total patrimonio
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2022	\$	120.538.477	177.310.362	55.607.842	(4.393.585)	29.166.011	80.380.267	118.535	378.347.641
Apropiación de reservas		-	11.999.672			-	-	-	11.999.672
Liberación de reservas		-	(11.999.672)	-		-	-	-	(11.999.672)
Cambio de tarifa impuesto diferido					(18.844)		(18.844)		(18.844)
Dividendos decretados		-	-		(55.607.842)	-	(55.607.842)	-	(55.607.842)
Traslados		-	-	(55.607.842)	55.607.842	-	-	-	-
Movimientos del ORI		-	-	-	-	-	-	(3.002)	(3.002)
Resultados del periodo		-	-	119.970.142	-	-	119.970.142	-	119.970.142
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	22	120.538.477	177.310.362	119.970.142	(4.412.429)	29.166.011	144.723.723	115.533	442.688.095
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2023		120.538.477	177.310.362	119.970.143	(4.412.429)	29.166.011	144.723.723	115.533	442.688.095
Apropiación de reservas		-	14.306.196	-	(14.306.196)	-	(14.306.196)	-	-
Liberación de reservas		-	(11.997.277)	-	11.997.277	-	11.997.277	-	-
Dividendos decretados		-	-		(117.661.223)	-	(117.661.223)	-	(117.661.223)
Traslados		-	-	(119.970.143)	119.970.143	-	-	-	-
Movimientos del ORI		-	-	-	(24.077)	-	(24.077)	(115.533)	(139.610)
Resultados del periodo		-	-	182.028.607	-	-	182.028.607	-	182.028.607
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	22	120.538.477	179.619.281	182.028.607	(4.436.505)	29.166.011	206.758.111	-	506.915.869

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.


Carlos Alberto Buitrago Pinedo
Representante Legal **


Sergio Mariño Rueda
Contador **
T.P. 117771- T

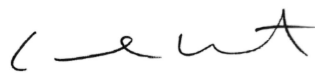

Diana Patricia Castillo Beltrán
Revisor Fiscal
T.P. 247004-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2024)

** Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Miles de pesos Colombianos)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Por los años terminados al 31 de diciembre de:			
RESULTADOS DEL PERIODO	\$	182.028.607	119.970.142
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO			
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del periodo			
Cambio en valor razonable instrumentos de patrimonio		(43.610)	(62.957)
Impuesto diferido por cambio en el valor razonable instrumentos de patrimonio		2.214	5.489
		<u>(41.396)</u>	<u>(57.468)</u>
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo			
Operaciones de cobertura		(151.099)	83.793
Impuesto diferido		<u>52.885</u>	<u>(29.328)</u>
		(98.214)	54.465
		(139.610)	(3.003)
TOTAL RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$	<u>181.888.997</u>	<u>119.967.139</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.



Carlos Alberto Buitrago Pinedo
Representante Legal **



Sergio Mariño Rueda
Contador **
T.P. 117771 - T



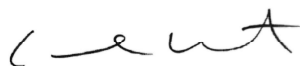
Diana Patricia Castillo Beltran
Revisor Fiscal
T.P. 247004-T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2024)

** Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos Colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		\$ 182.028.607	119.970.142
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	12-14	9.634.774	9.252.520
Amortización de intangibles y concesiones	13-14-15	5.098.299	5.020.497
Intereses causados		31.382.123	22.341.839
Rendimientos causados		(9.234.356)	(2.840.734)
Valor razonable del activo financiero	26	(8.801.677)	(2.309.183)
Deterioro de inventario		4.358	488
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar	9	765.299	2.217.162
Pérdida en baja de activos propiedad, planta y equipo	12	890.802	6.926.330
Pérdida en baja de concesiones	13	2.567	374.284
Pérdida en baja de instrumentos de patrimonio		667	
Pérdida en activos intangibles		90.622	
Recuperación en baja de derechos de uso		(3.960)	(4.810)
Provisiones causadas	20	1.601.541	1.099.593
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera		(370.908)	212.027
Impuesto a las ganancias		72.347.385	70.030.284
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(7.067.883)	(25.842.200)
Inventarios		(805.274)	19.658
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados		(10.060.339)	(61.146.171)
Otros activos		(1.193.370)	(443.291)
Cuentas por pagar		4.374.163	(971.619)
Beneficios empleados		(109.745)	20.380
Otros pasivos		324.350	2.876.973
Impuesto a la ganancias pagado		(85.418.696)	(16.406.626)
Rendimientos recibidos		9.237.832	2.836.332
Intereses pagados		(36.985.361)	(18.272.253)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		157.731.820	114.961.622
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedad, planta y equipo	12	(23.671.072)	(15.660.859)
Concesiones	13	(5.419.794)	(4.472.784)
Propiedades de inversión		(10.259)	-
Otros intangibles		(49.776)	(306.063)
Devolución aportes inversiones en instrumentos de patrimonio		55.659	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(29.095.242)	(20.439.706)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(115.307.999)	(73.134.546)
Adquisiciones obligaciones financieras		6.000.000	105.000.000
Pagos de obligaciones financieras		(30.247.029)	(154.968)
Pago de bonos		(100.000.000)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		(239.555.028)	31.710.486
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(110.918.450)	126.232.402
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		134.317.764	8.085.362
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		\$ 23.399.314	134.317.764



Carlos Alberto Buitrago Pinedo
Representante Legal **



Sergio Mariño Rueda
Contador **
T.P. 117771-T



Diana Patricia Castillo Baltran
Revisor Fiscal
T.P. 247004-T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe 20 de febrero de 2024)

** Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

1. Entidad que reporta

Promioriente S.A. E.S.P. (en adelante, Promioriente o la Compañía) es una sociedad anónima, por acciones de naturaleza privada. Constituida por Escritura Pública Número 651 del 14 de marzo de 1994 de la Notaría Octava de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, transformada en Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios según Escritura Pública No. 885 del 12 de abril de 1995 otorgada por esta misma notaría.

Promioriente S.A. E.S.P. tiene como objeto social la realización de la actividad de transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales; el montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, la constitución o participación en sociedades cuyo objeto social sea el transporte de gas o actividades similares o conexas al objeto social y la distribución de gas directamente a grandes consumidores.

El término de duración es indefinido. Tiene su domicilio principal en la carrera 27 No. 36-14 de Bucaramanga, Santander carrera 27 No. 36-14 y una base de operaciones en la Zona Industrial vía Chimitá del municipio de Girón, Santander. La planta de personal a 31 de diciembre de 2023 es de 38 empleados directos y 2 estudiantes en práctica y al 31 de diciembre de 2022 fue de 36 empleados directos y 3 estudiantes en práctica.

Por Decreto número 1950 del 7 de agosto de 1994, Promioriente obtuvo del Gobierno Nacional la concesión del derecho de prestar el servicio público de transporte de gas natural en el Departamento de Santander mediante la construcción, operación y mantenimiento del gasoducto troncal Barrancabermeja – Bucaramanga, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años. Como garantía se constituyó un CDT en moneda nacional.

La Compañía, en cumplimiento del deber legal mantiene vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNV) y se encuentra sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular Externa 007 de 2015, Título Tercero.

Promioriente es controlada por Promigas S.A. E.S.P., la cual posee el 73,27% de las acciones de la Compañía.

Marco regulatorio

Promioriente se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte de gas natural se encuentran reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG)

Cambio en regulación tarifaria

En el año 2021 el gobierno expidió la resolución CREG 175 del 8 de octubre de 2021 por la cual se establecen los criterios generales para la remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema Nacional de Transporte. Dentro de los aspectos generales de esta resolución encontramos:

1. Presentación de files tarifarios en febrero de 2022.
2. Cambio de remuneración de inversiones de dólares a pesos y actualización de la tasa de descuento.
3. Metodología de aplicaciones
 - (a) Primera Aplicación: Cambio de remuneración de inversiones de dólares a pesos y actualización de la tasa de descuento.
 - (b) Segunda Aplicación: Actualización de las variables tarifarias inversiones, AOM, demanda a partir de las solicitudes tarifarias presentadas en febrero 2022.
4. Se podrán solicitar cambios en la configuración de los tramos: Agregación o seccionamiento.
5. Revisiones tarifarias cada dos años para inclusión de nuevas inversiones.
6. Remuneración de proyectos IPAT (Inversiones en proyectos Prioritarios del plan de Abastecimiento en un sistema de Transporte) y de los tramos donde existan estos proyectos.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 12 de febrero de 2024.

Igualmente, la Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, para el período gravable 2022, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta e impuesto a las ganancias ocasionales, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictaron otras disposiciones.

Un resumen de las políticas contables significativas está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de Promioriente es el peso colombiano.

Los tipos de cambio representativos para convertir las transacciones de dólares estadounidenses a pesos colombianos calculados y certificados por la Superintendencia Financiera de Colombia son los siguientes:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Cierre	\$ <u>3.822,05</u>	<u>4.810,20</u>

Promedios mensuales:

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022
Enero	\$ 4.712,18	Enero	\$ 4.000,72
Febrero	4.802,75	Febrero	3.938,36
Marzo	4.760,96	Marzo	3.805,52
Abril	4.526,03	Abril	3.796,39
Mayo	4.539,54	Mayo	4.027,60
Junio	4.213,53	Junio	3.922,50
Julio	4.067,63	Julio	4.394,01
Agosto	4.066,87	Agosto	4.326,77
Septiembre	4.008,41	Septiembre	4.437,31
Octubre	4.219,16	Octubre	4.714,96
Noviembre	4.040,26	Noviembre	4.922,30
Diciembre	3.954,14	Diciembre	4.787,89

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable

3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 -establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.

B. Suposiciones e incertidumbres de estimación

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 se incluye en las siguientes notas.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

- Nota 4 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE.
- Nota 4 (s) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (k) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 5 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Nota 21 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueden utilizar las pérdidas fiscales prorrogables.
- Notas 4 (p) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

4. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la compañía en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF).

a) *Inversiones en compañías asociadas*

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control o control conjunto, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

b) Dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas decretan el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas y controladas se reconoce en el balance como una reducción de la inversión por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del período cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Promioriente no tiene influencia significativa ni control.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

d) Instrumentos financieros

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque

Condiciones

Costo amortizado
(CA)

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.

Valor razonable
con cambios en
otros resultados

Un instrumento de deuda es medido a VRCOR solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

**Enfoque
integrales
(VRCORI)**

Condiciones

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.

Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

**Valor razonable
con cambios en
resultados (VRCR)**

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

La cobertura del valor razonable efectuada por la Compañía con un instrumento financiero derivado que cumpla las condiciones de contabilidad de coberturas se contabiliza considerando lo siguiente:

- la ganancia o pérdida por volver a medir el instrumento de cobertura a valor razonable (para un instrumento de cobertura derivado) debe reconocerse en ganancia o pérdida; y
- la ganancia o pérdida por cobertura ajusta el valor en libros de la partida cubierta y se reconoce en resultados.

Si la cobertura del valor razonable es totalmente eficaz, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura compensa exactamente la pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo que se está cubriendo y no hay efecto neto en la ganancia o pérdida. Sin embargo, si existe alguna ineficacia esta se reconoce en el estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

f) Coberturas de inversión neta en el extranjero

Promioriente utiliza diferentes instrumentos financieros con el fin de gestionar su exposición a los riesgos de la tasa de cambio. Los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado; aquellos que se negocian con una moneda extranjera generan diferencia en cambio. La pérdida o ganancia resultante de la diferencia en cambio es inmediatamente reconocida en las utilidades a menos que el pasivo financiero sea designado y en vigencia como instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en los resultados depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

La cobertura se clasifica como de inversión neta en el extranjero cuando cubre el riesgo de tasa de cambio que se origina por el efecto en conversión de una inversión neta en el extranjero.

Al inicio de la relación de cobertura, Promioriente documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el rubro cubierto, junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para llevar a cabo varias transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y de manera continua, Promioriente documenta si el instrumento de cobertura es altamente eficiente en contrarrestar los cambios en los valores de mercado o los flujos de efectivo del rubro cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La porción eficaz de los cambios en los pasivos financieros que son designados y que califican como coberturas de una inversión neta, se reconoce en otros resultados integrales y acumulados bajo el

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

título de cobertura de inversión neta. La pérdida o ganancia relacionada con la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en la partida de pérdidas o ganancias en la tasa de cambio de los estados de resultados para instrumentos de cobertura de moneda extranjera.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el patrimonio, son reclasificadas en utilidades en los periodos en los que el rubro cubierto es reconocido en utilidades.

Estas utilidades se incluyen dentro de la misma partida de los estados de resultados del rubro cubierto reconocido.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando la partida cubierta se vence o es vendido, terminado o ejercido, o cuando deja de cumplir los criterios de contabilidad de coberturas. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales, y acumulada en el patrimonio en ese momento, se mantiene en el patrimonio y es reconocida cuando la transacción prevista es finalmente reconocida en los resultados. Cuando se espera que una transacción prevista eventualmente no ocurra, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio es inmediatamente reconocida en los resultados.

g) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio a su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

h) Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Adicionalmente, Promioriente también capitalizará los elementos de PPE que sean adquiridos por razones de seguridad, bioseguridad o de índole medioambiental.

En la etapa preoperativa, la Compañía podrá capitalizar un porcentaje de los salarios y viáticos del personal directamente asociado al proyecto de inversión y el de aquellos cargos que por su naturaleza permiten *optimizar los costos* incurridos en las etapas iniciales del proyecto y hacer posible la ejecución del mismo mediante la toma de decisiones.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

Grupo	Años
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos y plantas	70
Redes	70
Maquinaria y equipo	5 a 10
Muebles y enseres	5 a 10
Herramientas	5
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Mejoras en propiedades arrendadas	Asociado al arrendamiento
Repuestos mayores	Asociado al componente

La vida útil de un activo puede ser más corta que su vida económica.

La Compañía revisará las vidas útiles de los activos, por lo menos al final de cada período contable. Por lo anterior podrá modificar la vida útil remanente, considerando el uso de la PPE. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

i) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de tres (3) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Promioriente capitaliza los costos de la fase de desarrollo de activos intangibles generados internamente que cumplan con los criterios de reconocimiento. En la etapa preoperativa Promioriente, podrá capitalizar un porcentaje de los salarios y viáticos del personal directamente asociado al proyecto y el de aquellos cargos que por su naturaleza permiten optimizar los costos incurridos en las etapas iniciales del proyecto y hacer posible la ejecución del mismo mediante la toma de decisiones.

Las vidas útiles asignadas a los activos intangibles son:

Grupo	Vida útil
Licencias	Entre 3 a 5 años
Softwares	Entre 3 a 5 años
Servidumbres	Entre 20 y 50 años
Patentes (1)	20 años
Diseños y modelos (1)	10 años
Otros intangibles	Entre 5 y 20 años

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

- (1) Corresponde a la vida útil regulatoria de acuerdo con lo estipulado en la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones, la cual corresponde al tiempo máximo en que se puede explotar el intangible de forma exclusiva. Una vez finalizado este término, cualquier persona podrá explotarlo generando un impacto en la generación de los beneficios económicos relacionados con el activo y en el control del mismo.

Para el caso de los Prototipos, teniendo en cuenta que estos corresponden a la representación gráfica del activo a construir, su vida útil se asignará de acuerdo con la política GMA-192-4 y GMA-192-23 considerando lo dispuesto en el párrafo 4 de la NIC 38.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Determinación del valor del intangible:

En el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promioriente reconocen los ingresos y su contrapartida, el intangible, de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- b) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.
- c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero.

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0). Dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

Vida útil

Promioriente tiene suscritos contratos de concesión con el estado colombiano. La vida útil de los activos asociados a dichos contratos está dada por la duración de los mismos. Aunque a la fecha Promioriente no cuenta aún con alguna renovación que permita determinar que los próximos contratos a vencer serán prorrogados, existe otra evidencia que nos permite concluir que estos contratos se renovarán y esta tiene que ver con la aprobación de las tarifas que contempla una vida útil regulatoria de 20 años para los activos. Sin embargo, las estaciones compresoras incluidas en los activos en concesión se encuentran segregadas por componentes y se amortizan en la vida útil que se detalla a continuación, sin exceder el término de la concesión:

Gasoductos y redes concesionadas
Terrenos concesionados
Edificios concesionados
Mejoras en propiedad ajena concesionada

De acuerdo con el contrato de
concesión al que se encuentra
asociado el activo.

Estaciones Compresoras (componentes)**Años***Compresoras centrífugas*

Turbina

30.000 horas máquina¹

Compresor

60.000 horas máquina¹

Compresoras reciprocantes

Turbina

20.000 horas máquina¹

Compresor

40.000 horas máquina¹

Patín de válvula

20

Sistemas auxiliares

Enfriadores

20

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Sistema contra incendios	10
Unit Control Panel	5
<i>Equipos auxiliares</i>	
Patín gas combustible	20
Patín compresor de aire	10
Panel de control de la estación	5
Motor Control Center	20
Generador de energía	10
Válvulas y accesorios	20
Repuestos mayores	Asociado al componente ²

1. Se calcula una equivalencia tomando el porcentaje de utilización de cada estación compresora.
2. Cuando se reconoce por primera vez un repuesto mayor se le asigna la vida útil del gasoducto relacionado con el último contrato de concesión a vencer. Durante el proceso de construcción este elemento continuará amortizándose con la vida útil asignada inicialmente y el valor de la amortización se reconocerá como parte de las actividades de construcción. Una vez se dé el proceso constructivo y el repuesto mayor sea asignado al activo para el cual fue adquirido, la compañía procederá a realizar la revisión de su vida útil de acuerdo con la política GMA-192-14 – Cambios de políticas contables, estimaciones y errores.

La vida útil de los activos concesionados se revisará cuando existan indicios de que ha habido algún cambio en la expectativa de uso por parte de la administración, cuando existan cambios en la forma en que el activo es utilizado o por lo menos una vez al año.

I) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Inventario en tránsito

Los inventarios en tránsito deberán reconocerse a partir de la fecha en la cual la compañía asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Repuestos mayores o importantes como activos tangibles o concesionado

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar asociado a las propiedades, plantas y equipos o la infraestructura en concesión se reconocerán como activo tangible o activo en concesión cuando cumpla con los siguientes aspectos:

- Sea asociado a las propiedades, plantas y equipos y tenga una vida útil superior a un año y su valor unitario supere los 372 UVT.
- Sea tubería
- Elementos de cuantía superior a los 372 UVT asociada con los gasoductos, estaciones compresoras y estaciones reguladoras

En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios o gasto según corresponda.

m) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

n) Arrendamientos

Arrendador

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo.

La Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato.

Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

o) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado separado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tarifas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la Compañía realizó la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46, 47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021. (Este texto depende de si la Entidad aplicó la opción del Decreto citado y se puede ajustar según se determine, a las condiciones específicas de la entidad).

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y Comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, Promioriente, reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

p) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

Provisión “Obligaciones ambientales”

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación para registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina.

Provisión “Herramienta Inteligente o Smartpig”

La Compañía debe realizar cada quinquenio una inspección a la infraestructura en concesión con el fin de determinar el plan de mantenimiento a seguir, por lo tanto, en cada cierre del periodo se estima y registra con cargo a resultados el monto requerido para dicha inspección.

- Se toma como base el último valor pagado por este concepto (una parte de este valor es en dólares y otra parte en pesos).
- La parte del valor pagado en dólares se indexa con proyecciones del IPC (índice de precios al consumidor) de Estados Unidos y luego se convierte a pesos con una tasa de cambio proyectada para la fecha de la próxima inspección. La parte del valor pagado en pesos se indexa con proyecciones del IPC de Colombia.
- Las proyecciones macroeconómicas se revisan al inicio de cada año, o a discreción de la Gerencia de Planeación Financiera si determina volatilidad en las variables utilizadas, para ajustar la provisión.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

q) Deterioro

Activos financieros

La Compañía aplica el modelo de deterioro por Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a Valor Razonable Con cambios en el Resultado:

- Inversiones en títulos de deuda.
- Cuentas por cobrar comerciales.
- Otras cuentas por cobrar.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva que la inversión puede estar deteriorada.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

r) Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- *Paso 1. Identificación de contratos con clientes:* Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- *Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:* Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- *Paso 3. Determinación del precio de la transacción:* El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:* En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.*

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Servicios construcción (Concesiones) – En los acuerdos de concesión, las compañías determinan que sus obligaciones de desempeño de construcción han sido cumplidas a través del tiempo y mide sus avances de acuerdo con los costos incurridos, reconociendo sus ingresos y costos por la construcción en la medida de dicho avance.

Para el reconocimiento de los ingresos cuando la contrapartida es un intangible, como en el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promioriente reconocerá los ingresos de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- b) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.
- c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.
- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0), dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Servicio de operación y mantenimiento (Concesiones) – La Compañía determina que sus obligaciones de desempeño por este concepto han sido cumplidas a través del tiempo.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

s) Ingresos y costos financieros

Incluye principalmente el ingreso y/o gasto por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se incluye los ingresos y gastos por intereses, que es reconocido usando el método del interés efectivo y la diferencia en cambio.

t) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

5. Gestión integral del riesgo

Las actividades de la Compañía la exponen a diferentes tipos de riesgos: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés), riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional.

Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Promioriente.

Las políticas de administración de riesgo de Promioriente son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados; para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, se revisan

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Promioriente.

Promioriente, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría junto con la Auditoría Interna de Promigas supervisan la manera en que la administración de Promioriente ejecuta y controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos para la administración de los riesgos en la compañía.

i) Riesgo de mercado**Factores macroeconómicos**

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promioriente son la devaluación, inflación e IBR.

Los ingresos operacionales son generados a través de tarifas indexadas en pesos colombianos para 6 clientes y en dólar americano para el cliente Ecopetrol (industria petroquímica). La exposición a la tasa de cambio es mitigada con la contratación de instrumentos de cobertura financiera (forwards), sobre una porción o totalidad del presupuesto de ingresos fijado en dólares.

En cuanto a la inflación, Promioriente presenta exposición a esta variable sobre el tramo de bonos indexado a IPC, emitido en enero de 2018 y con vencimiento en enero de 2025. El riesgo por esta variable es mitigado manteniendo un monitoreo permanente del entorno macroeconómico que permita tomar decisiones de manera oportuna, manteniendo o refinanciando la deuda existente, con el fin de minimizar los costos financieros.

En enero de 2023 venció el primer tramo de bonos equivalente a \$100.000.000, para lo cual Promioriente para su pago adquirió financiación bancaria en 2022 por \$80.000.000 y un crédito Intercompany con Transmetano por \$20.000.000. Estas operaciones crediticias están indexadas a tasa IBR (3M) y la administración del riesgo de mercado es gestionada por a través del análisis continuo de las tasas de interés del mercado, evaluando opciones y condiciones de anticipo a capital. En agosto de 2023 fue amortizada deuda bancaria, con pago a capital por \$24.000.000.

Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

En cuanto a la vulnerabilidad a la tasa de cambio, si aplica, se analiza cada proyecto de manera independiente para determinar su exposición y la estrategia a implementar. No existen obligaciones financieras en moneda extranjera.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

La compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio, por el hecho de que la tarifa de transporte está indexada para un solo cliente representativo. La sensibilidad como consecuencia del efecto del dólar en los ingresos del presupuesto de 2024 se detalla a continuación:

Efecto de la variación del dólar sobre ingresos de transporte:

Escenario	Escenario	Revaluación	Impacto	Valor (COP\$ Miles)
TRM	Bajo	20,00%	Ingresos ¹	(27.453.188)
			Ebitda	(27.450.432)
			Utilidad neta	(18.386.172)
	Medio	0,00%	Ingresos ¹	-
			Ebitda	-
			Utilidad neta	-
	Alto	-20,00%	Ingresos ¹	27.453.188
			Ebitda	27.450.432
			Utilidad neta	18.386.172

Ingresos¹ Corresponden a ingresos operacionales por servicio de transporte de gas por tubería

Para la anterior sensibilidad, se parte del escenario medio de presupuesto 2024. Son considerados para los escenarios bajo y alto, una variación del dólar en más o menos 20%, teniendo en cuenta la revaluación dada en 2023 del peso colombiano frente al dólar (20,54%).

Para mitigar el riesgo de efecto cambiario, se toman posiciones de cobertura con contratos Forward Non Delivery, con fines de cubrir los flujos de efectivo esperados con base en el presupuesto de ingresos. Estas posiciones se toman de manera gradual en el transcurso del año, de acuerdo con el escenario de variación y volatilidad del dólar. La política de la compañía consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados, neutralizando el riesgo cambiario, sin especular sobre la divisa.

Promioriente monetiza la facturación mensual con la TRM del último día del mes del servicio prestado, de esta manera los contratos de cobertura deben replicar la TRM. La estrategia de gestión del riesgo por parte de la compañía consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de tal manera que refleje los cambios en la posición cubierta.

ii) Riesgo de precio

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

El negocio de transporte de gas, al ser regulado, tiene un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) por periodos determinados; por lo anterior, el precio no tiene riesgo de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan cuando la misma CREG define la nueva metodología y se generan recálculos de tarifas.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en la Compañía no es representativo, teniendo en cuenta que la forma de facturación y pago es 30 días, y que el 99% de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los remitentes Gas Natural del Oriente y Ecopetrol, empresa de amplia trayectoria, reconocida a nivel regional por su reputación corporativa. Adicionalmente, las obligaciones contractuales de estos remitentes, así como las de los demás, están cubiertas por pólizas de seguros. En el caso de los remitentes menos representativos se exigen garantías bancarias. Teniendo en cuenta lo anterior, la administración de Promioriente considera que la exposición al riesgo de crédito es mínima.

iv) Riesgo de liquidez

La Compañía controla el riesgo de liquidez a través de la revisión continua de las proyecciones del modelo financiero a 5 años, que incluye flujo de efectivo, así como de los indicadores de endeudamiento, y los cupos de crédito con entidades financieras, con lo cual se asegura la suficiente liquidez para cumplir tanto con el pago de sus compromisos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023:

	Flujos de efectivos contractuales			
	Libros	0 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años
Obligaciones financieras	81.358.485	358.485	5.000.000	76.000.000
Pasivos por arrendamientos	1.227.313	142.109	407.219	677.985
Cuentas por pagar	12.568.960	12.568.960	-	-
Bonos	107.991.887	<u>2.807.810</u>	105.184.077	-
	<u>203.146.645</u>	<u>15.877.364</u>	<u>110.591.296</u>	<u>76.677.985</u>

v) Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposición a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

A través de los recursos invertidos en Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

generar pérdidas en el evento en que surjan movimientos inesperados en el mercado que afecten las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos, o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Los Fondos de Inversión Colectiva vigentes al 31 de diciembre de 2023 son:

- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I, administrado por Fiduciaria Corficolombiana.
- Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual Liquidez Clase C, administrado por BTG Pactual.
- Fondo de Inversión Abierto BBVA efectivo Clase G, administrado por Fiduciaria BBVA.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar, administrado por Fiduciaria Bogotá
- Fondo de Inversión Colectiva Renta Liquidez -1, administrado por Valores Bancolombia
- Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Administrado por Corredores Davivienda

Adicionalmente los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorro o corriente con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los bancos.

Por otra parte, existe también un riesgo en tasa de interés en la emisión de bonos indexados al IPC (\$105.000.000) y los créditos bancarios (\$61.000.000) con amortización bullet y pagos mensuales de intereses indexados a tasa IBR(3M). La sensibilidad como consecuencia del efecto de la variación del IPC y de la tasa IBR(3M) en el presupuesto 2024 se detallan a continuación:

Efecto de la variación del IPC sobre bono indexado:

Escenario	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (COP\$ Miles)
IPC (últimos 12 meses)	Bajo	10,67%	Utilidad neta	(3.399.961)
	Medio	5,67%	Utilidad neta	-
	Alto	0,67%	Utilidad neta	3.399.961

Para la anterior sensibilidad, se parte del IPC aplicable para presupuesto 2024. Se consideran para los escenarios bajo y alto una variación de más o menos 500 puntos básicos con respecto al escenario medio.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Efecto de la variación de la tasa IBR(3M) sobre deuda bancaria e intercompany:

Escenario	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (COP\$ Miles)
IBR (Promedio año)	Bajo	13,50%	Utilidad neta	(1.644.740)
	Medio	10,50%	Utilidad neta	-
	Alto	7,50%	Utilidad neta	1.682.191

Para la anterior sensibilidad, se parte del IBR(3M) aplicable para presupuesto 2024. Se consideran para los escenarios bajo y alto una variación de más o menos 300 puntos básicos con respecto al escenario medio.

6. Determinación de valores razonables

Los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, conservan los mismos criterios de determinación de valores razonables utilizados en el cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2022, no se identificaron variaciones significativas.

(a.) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada ejercicio contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Promioriente medidos al valor razonable sobre bases recurrentes al:

Diciembre 2023

	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos			
Activos financieros concesionados (1)	\$ -	68.027.764	68.027.764
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados(1)	72.611.574	-	72.611.574
Propiedades de Inversión	<u>74.476</u>	<u>-</u>	<u>74.476</u>

Diciembre 2022

	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos			
Activos financieros concesionados	\$ -	59.226.087	59.226.087
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados	62.556.926	-	62.556.926

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Contratos Forward moneda extranjera	151.099		151.099
Propiedad de inversión	64.218		64.218
Instrumentos financieros con cargo en ORI	<u>100.143</u>	<u>-</u>	<u>100.143</u>

(1) Ver nota 5

Promioriente no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para las mediciones del valor razonable del nivel 3 y 2.

	Activo financiero concesionado	Contratos forward en moneda extranjera con cargo a ORI	Instrumentos financieros con cargo en Resultados
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 59.226.087	151.099	62.556.926
Incremento en el valor razonable	8.801.677	-	-
Pagos			10.054.648
Valoración por operaciones forward	-	(151.099)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>68.027.764</u>	<u>-</u>	<u>72.611.574</u>

7. Efectivo

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
En moneda nacional		
Caja	\$ 11.000	11.024
Cuenta de ahorros Banco de Bogotá S.A.	5.371.087	4.885.044
Cuenta de ahorros Banco BBVA Colombia S.A.	13.372.906	110.546.729
Cuenta de ahorros Banco GNB Sudameris	3.944.333	16.700.661
Cuenta corriente Bancolombia S.A.	620.909	637.546
Cuenta corriente Banco de Bogotá S.A.	<u>79.079</u>	<u>1.536.760</u>
	<u>\$ 23.399.314</u>	<u>\$ 134.317.764</u>

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de atender los requerimientos de la Compañía.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales Promioriente mantiene fondos en efectivo en pesos colombianos:

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Entidad financiera	Calidad crediticia		
Banco de Bogotá S.A.	AAA	\$ 5.450.166	6.421.804
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA	13.372.906	110.546.729
Bancolombia S.A.	AAA	620.909	637.546
Banco GNB Sudameris	AA+	3.944.333	16.700.661

8. Activos financieros a valor razonable

El saldo de activos financieros a valor razonable comprende lo siguiente:

Corto plazo	Diciembre, 2023	Diciembre 2022
Instrumentos financieros con cargo a resultados		
Fondo de Inversión Colectiva Fiduciaria Bogotá S.A.	\$ 894.611	155.875
Fondo de Inversión Colectiva Fiduciaria Corficolombiana S.A.	27.499.770	31.677.752
Fondo de Inversión Colectiva Corredores Davivienda S.A.	66.903	58.957
Fondo de Inversión Colectiva Fiduciaria BBVA S.A.	5.609.654	21.062.419
Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual (1)	38.387.320	9.467.623
Fondo de Inversión Colectiva Renta Liquidez	153.316	134.300
Total Títulos de Deuda	\$ 72.611.574	\$ 62.556.926
Otras cuentas por cobrar a valor razonable		
Operaciones de cobertura por cobrar	-	151.099
Total otras cuentas por cobrar a valor razonable	\$ -	151.099
Total Corto plazo	\$ 72.611.574	62.708.025
Largo Plazo		
Instrumentos financieros con cago al ORI	\$ -	100.143
Activo Financiero por concesión gasoducto	68.027.764	59.226.087
Total largo plazo	\$ 68.027.764	59.326.230

(1) La variación corresponde al ingreso por concepto de indemnización de la ola invernal

Todos los instrumentos financieros presentados tienen tasa de interés variable. La Compañía considera que no han existido pérdidas en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de mercado de dichos activos.

9. Activos financieros a costo amortizado

El saldo de los activos financieros a costo amortizado comprende lo siguiente:

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Corto plazo		
Títulos de deuda	\$ 25.959	26.625
Cuentas por cobrar (1)	46.882.295	40.570.274
Otras cuentas por cobrar (2)	13.484	13.606
	<u>\$ 46.921.738</u>	<u>40.610.505</u>
Largo plazo		
Otras cuentas por cobrar(2)	17.308	23.742
	<u>\$ 17.308</u>	<u>23.742</u>

(1) Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre, 2023	Diciembre 2022
Cuentas por cobrar comerciales		
Corto plazo		
Transporte gas	\$ 46.705.124	40.332.245
Otros servicios	430.663	241.407
	<u>47.135.787</u>	<u>40.573.652</u>
Deterioros deudores	(253.492)	(3.378)
	<u>\$ 46.882.295</u>	<u>40.570.274</u>

(2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Otras cuentas por cobrar**Corto plazo**

Préstamos concedidos	13.677	13.802
Deterioro	(193)	(196)
	<u>13.484</u>	<u>13.606</u>

Largo Plazo

Préstamos concedidos	17.310	23.752
Deterioro préstamos concedidos	(2)	(10)
	<u>17.308</u>	<u>23.742</u>

Movimiento del deterioro para otras cuentas por cobrar e intereses

El movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar e intereses con corte a 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ (3.584)	(718)
Deterioro cargado a gastos	(769.157)	(2.219.890)
Castigo	515.196	2.214.296
Reintegro de deterioro con abono a resultados	3.858	2.728
Saldo al final del periodo	\$ <u>(253.687)</u>	<u>(3.584)</u>

10. Inventario

Los inventarios están valorizados al menor valor entre el costo y su valor neto de realización. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 3.745.501	2.944.586
Deterioro inventario prestación de servicios	-	(488)
Dado de baja	-	488
	\$ <u>3.745.501</u>	<u>2.944.586</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ -	(20.477)
Deterioro cargado a gastos	(4.358)	(488)
Costo de activos dados de baja	4.358	20.965
Saldo al final del periodo	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

Durante 2023, se reconocieron inventarios de \$ 1.074.383 (2022: \$783.492), como gastos del periodo en "Costo de ventas y prestación de servicios".

11. Otros activos

El siguiente es el detalle de los otros activos:

Diciembre, 2023 Diciembre, 2022

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)**Corto plazo**

Gastos pagados por anticipado	\$	3.632.822	2.561.459
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos		-	3.558
Depósitos entregados		-	13.824
		<u>3.632.822</u>	<u>2.578.841</u>

Largo Plazo

Gastos pagados por anticipado largo plazo		8.531	11.413
	\$	<u>8.531</u>	<u>11.413</u>
	\$	<u>3.641.353</u>	<u>2.590.254</u>

12. Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el saldo en libros de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Costo	\$ 576.459.193	\$ 553.622.152
Depreciación acumulada	(77.861.934)	(68.607.465)
Total	\$ 498.597.259	\$ 485.014.687

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo de uso propio:

Diciembre, 2023	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 1.068.666	-	1.068.666
Construcciones en curso	19.887.726	-	19.887.726
Edificaciones	4.443.074	(661.396)	3.781.678
Gasoductos y estaciones	543.118.034	(71.634.846)	471.483.188
Maquinaria, equipo y herramientas	3.654.730	(1.667.510)	1.987.220
Muebles, enseres y equipos de oficina	458.151	(327.635)	130.516
Equipos de comunicación y computación	3.396.273	(3.181.261)	215.012
Equipo de transporte	432.539	(389.286)	43.253
	<u>\$ 576.459.193</u>	<u>(77.861.934)</u>	<u>498.597.259</u>

Diciembre, 2022	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 1.068.666	-	1.068.666
Construcciones en curso	7.862.432	-	7.862.432
Edificaciones	4.336.670	(570.295)	3.766.375
Gasoductos y estaciones	532.572.345	(62.919.161)	469.653.184
Maquinaria, equipo y herramientas	3.510.961	(1.340.655)	2.170.306
Muebles, enseres y equipos de oficina	465.163	(296.299)	168.864
Equipos de comunicación y computación	3.373.376	(3.091.769)	281.607
Equipo de transporte	432.539	(389.286)	43.253
	<u>\$ 553.622.152</u>	<u>(68.607.465)</u>	<u>485.014.687</u>

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Gasoductos, plantas y redes	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Propiedades, planta y equipos
Costo									
Saldo a diciembre, 2021	\$ 1.068.666	18.178.579	4.336.670	514.573.037	3.148.090	411.496	3.297.371	432.539	545.446.448
Compras y/o adquisiciones	-	14.187.943	-	1.153.375	237.622	-	81.918	-	15.660.858
Adición intereses capitalizables	-	686.893	-	-	-	-	-	-	686.893
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	(7.955.104)	(3.126)	(7.089)	(5.913)	-	(7.971.232)
Capitalizaciones	-	(25.190.983)	-	24.964.388	165.839	60.756	-	-	-
Traslado descuento tributario	-	-	-	(163.351)	(37.464)	-	-	-	(200.815)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 1.068.666	7.862.432	4.336.670	532.572.345	3.510.961	465.163	3.373.376	432.539	553.622.152
Compras y/o adquisiciones	-	19.832.861	-	3.641.757	149.148	-	47.306	-	23.671.072
Adición intereses capitalizables	-	1.516.060	-	-	-	-	-	-	1.516.060
Costos de Personal Capitalizado	-	227.749	-	-	-	-	-	-	227.749
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	(971.194)	-	(7.012)	(24.409)	-	(1.002.615)
Capitalizaciones	-	(8.376.744)	106.404	8.256.474	13.866	-	-	-	-
Traslado descuento tributario	-	(975.485)	-	(581.457)	(19.245)	-	-	-	(1.576.187)
Traslado a repuestos mayores	-	(200.109)	-	200.109	-	-	-	-	-
Depreciación Capitalizada	-	962	-	-	-	-	-	-	962
Saldo a diciembre, 2023	\$ 1.068.666	19.887.726	4.443.074	543.118.034	3.654.730	458.151	3.396.273	432.539	576.459.193
Depreciación acumulada									
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	-	(479.194)	(55.439.591)	(1.011.749)	(260.468)	(2.972.163)	(389.286)	(60.552.451)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(91.101)	(8.512.504)	(329.772)	(41.718)	(124.821)	-	(9.099.916)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	1.032.934	866	5.887	5.215	-	1.044.902
Saldo a diciembre, 2022	\$ -	-	(570.295)	(62.919.161)	(1.340.655)	(296.299)	(3.091.769)	(389.286)	(68.607.465)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(91.101)	(8.795.115)	(326.855)	(38.348)	(113.901)	-	(9.365.320)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	80.392	-	7.012	24.409	-	111.813
Depreciación Capitalizada	-	-	-	(962)	-	-	-	-	(962)
Saldo a diciembre, 2023	\$ -	-	(661.396)	(71.634.846)	(1.667.510)	(327.635)	(3.181.261)	(389.286)	(77.861.934)
Saldo Neto									
Saldo a diciembre, 2021	\$ 1.068.666	18.178.579	3.857.476	459.133.445	2.136.341	151.028	325.208	43.253	484.893.997
Saldo a diciembre, 2022	\$ 1.068.666	7.862.432	3.766.375	469.653.184	2.170.306	168.864	281.607	43.253	485.014.687
Saldo a diciembre, 2023	\$ 1.068.666	19.887.726	3.781.678	471.483.187	1.987.220	130.516	215.012	43.253	498.597.259

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo, como tampoco existen indicios de deterioro.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

El importe en libros bruto de las propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso es el siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Maquinaria, Equipo y Herramientas	\$ 116.036	93.692
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	200.773	122.154
Equipos de comunicación y computación	3.007.940	2.795.125
	<u>\$ 3.324.749</u>	<u>3.010.971</u>

13. Concesiones

Al corte del 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene vigente el siguiente contrato de concesión:

Tramos	Fecha Contrato	Fecha de vencimiento	Vida Remanente
Bucaramanga –Barrancabermeja	14/09/1995	14/09/2045	21 años 9 meses

El siguiente es un detalle por tipos de activos intangibles concesionado al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Terrenos concesionados	\$ 39.352	(15.817)	23.535	\$ 39.352	(14.735)	24.617
Construcciones en curso concesionadas	6.512.182	-	6.512.182	1.814.752	-	1.814.752
Gasoductos y redes concesionadas	46.675.584	(12.652.179)	34.023.405	45.669.817	(11.115.999)	34.553.818
Maquinaria y equipo concesionada	46.480.201	(18.140.720)	28.339.481	46.480.201	(14.922.840)	31.557.361
Edificio Concesión	1.208.625	(229.230)	979.395	1.011.121	(191.548)	819.573
	<u>\$ 100.915.944</u>	<u>(31.037.946)</u>	<u>69.877.998</u>	<u>\$ 95.015.243</u>	<u>(26.245.122)</u>	<u>68.770.121</u>

A continuación, se detalla el movimiento de las concesiones:

	Terrenos	Construcciones en curso	Gasoductos y redes	Maquinaria y equipo	Edificio	Total Concesión
Costo						
Saldo a diciembre, 2021	\$ 39.352	1.581.250	43.177.684	45.421.745	1.011.121	91.231.152
Adiciones	-	1.182.070	3.290.714	-	-	4.472.784
Adición Intereses Capitalizables	-	104.353	-	-	-	104.353
Capitalizaciones	-	(1.052.921)	44.868	1.008.053	-	-
Adición provisiones capitalizadas	-	-	-	50.403	-	50.403
Retiros	-	-	(378.736)	-	-	(378.736)
Traslado descuento Tributario	-	-	(464.713)	-	-	(464.713)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 39.352	1.814.752	45.669.817	46.480.201	1.011.121	95.015.243
Adiciones	-	4.852.485	567.309	-	-	5.419.794
Adición Intereses Capitalizables	-	550.010	-	-	-	550.010
Capitalizaciones	-	(710.029)	512.525	-	197.504	-
Costos de Personal Capitalizado	-	3.046	-	-	-	3.046
Retiros	-	-	(2.983)	-	-	(2.983)
Traslado descuento Tributario	-	-	(71.084)	-	-	(71.084)
Amortización capitalizada	-	1.918	-	-	-	1.918

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Saldo a diciembre, 2023	39.352	6.512.182	46.675.584	46.480.201	1.208.625	100.915.944
Amortización acumulada						
Saldo a diciembre, 2021	\$ (13.653)	-	(9.608.136)	(11.752.696)	(153.866)	(21.528.351)
Amortización	(1.082)		(1.512.315)	(3.170.144)	(37.682)	(4.721.223)
Retiros			4.452			4.452
Saldo a diciembre, 2022	\$ (14.735)	-	(11.115.999)	(14.922.840)	(191.548)	(26.245.122)
Amortización	(1.082)	-	(1.534.678)	(3.217.880)	(37.682)	(4.791.322)
Retiros	-	-	416	-	-	416
Amortización capitalizada	-	-	(1.918)	-	-	(1.918)
Saldo a diciembre, 2023	\$ (15.817)	-	(12.652.179)	(18.140.720)	(229.230)	(31.037.946)
Saldo Neto						
Saldo a diciembre, 2021	\$ 25.699	1.581.250	33.569.548	33.669.049	857.255	69.702.801
Saldo a diciembre, 2022	\$ 24.617	1.814.752	34.553.818	31.557.361	819.573	68.770.121
Saldo a diciembre, 2023	\$ 23.535	6.512.182	34.023.405	28.339.481	979.395	69.877.998

El detalle de los proyectos al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 es:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Vida útil gasoducto Payoa-Bucaramanga 6"	\$ 1.961.378	493.524
Vida útil Gas. Pay-B/manga Línea 8"	1.514.870	255.899
Ampliación Capacidad transporte Barranca-Payoa	1.447.088	434.373
Ampliación Capacidad transporte Compresión ECP	667.943	63.203
Mejoras Locativas Estación compresora los pinos	334.905	90.914
Adecuaciones Compresora los Pinos	229.565	168.585
Anticipos de construcciones en curso	216.476	-
Ampliación Capacidad transporte Payoa-Bucaramanga	67.720	57.871
AVR obras plan aumento vida útil 6"	38.415	2.898
Renovación Aire Acondicionado	19.742	-
Infraestructura mas segura 8" Payoa-Bmanga	14.080	
Adecuaciones Actuadores Barranca-Payoa	-	247.485
	\$ 6.512.182	\$ 1.814.752

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción:

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión que originan los saldos que se tienen por concepto de contratos de concesión que se encuentran aún en etapa de construcción:

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
Diciembre, 2023		
Ingresos por contratos de concesión	\$ 5.189.064	
Costos de construcción incurridos en el periodo		5.189.064
Diciembre, 2022		
Ingresos por contratos de concesión	\$ 1.288.778	
Costos de construcción incurridos en el periodo		1.288.778

La Compañía reconoce los ingresos y costos de construcción de acuerdo con la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la cual establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación del derecho.

14. Derechos de uso

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Derechos de uso asociados a propiedad, planta y equipo						
Terreno	\$ 500.561	(10.857)	489.704	398.909	(6.757)	392.152
Equipo de transporte	1.275.132	(783.226)	491.906	793.180	(575.793)	217.387
	<u>\$ 1.775.693</u>	<u>(794.083)</u>	<u>981.610</u>	<u>1.192.089</u>	<u>(582.550)</u>	<u>609.539</u>
Derechos de uso asociados a concesiones						
Derecho de uso terrenos en concesión	\$ 198.155	(32.425)	165.730	175.565	(24.853)	150.712
	<u>\$ 198.155</u>	<u>(32.425)</u>	<u>165.730</u>	<u>175.565</u>	<u>(24.853)</u>	<u>150.712</u>
	<u>\$ 1.973.848</u>	<u>(826.508)</u>	<u>1.147.340</u>	<u>1.367.654</u>	<u>(607.403)</u>	<u>760.251</u>

A continuación, se detalla el movimiento los derechos de uso:

	Terrenos	Equipo de transporte	Derechos de uso asociados a propiedad, planta y equipo	Derecho de uso terreno en concesión	Derecho de uso asociado concesiones	Total derechos de uso
Saldo a diciembre, 2021	\$ 155.391	798.580	953.971	166.354	166.354	1.120.325
Adición contratos nuevos leasing financiero	331.593	54.635	386.228	-	-	386.228
Adición contratos existentes leasing	17.928	-	17.928	9.211	9.211	27.139
Cancelación Contrato Arrendamiento Fro	(105.320)		(105.320)			(105.320)
Retiros, ventas y bajas	(683)	(60.035)	(60.718)	-	-	(60.718)
Saldo a diciembre, 2022	<u>\$ 398.909</u>	<u>793.180</u>	<u>1.192.089</u>	<u>175.565</u>	<u>175.565</u>	<u>1.367.654</u>
Adición contratos nuevos leasing financiero	125.464	535.902	661.366	-	-	661.366

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Adición contratos existentes leasing	43.503	-	43.503	22.590	22.590	66.093
Retiros, ventas y bajas	(67.315)	(53.950)	(121.265)	-	-	(121.265)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 500.561	1.275.132	1.775.693	198.155	198.155	1.973.848
Saldo a diciembre, 2021	\$ (7.494)	(487.980)	(495.474)	(18.264)	(18.264)	(513.738)
Depreciación cargada a resultados	(4.757)	(147.847)	(152.604)	-	-	(152.604)
Amortización cargada a resultados	-	-	-	(6.589)	(6.589)	(6.589)
Retiros, ventas y bajas	5.494	60.034	65.528	-	-	65.528
Saldo a diciembre, 2022	\$ (6.757)	(575.793)	(582.550)	(24.853)	(24.853)	(607.403)
Depreciación cargada a resultados	(8.071)	(261.383)	(269.454)	-	-	(269.454)
Amortización cargada a resultados	-	-	-	(7.572)	(7.572)	(7.572)
Retiros, ventas y bajas	3.971	53.950	57.921	-	-	57.921
Saldo a diciembre, 2023	\$ (10.857)	(783.226)	(794.083)	(32.425)	(32.425)	(826.508)
Saldo Neto						
Saldo a diciembre, 2021	\$ 147.897	310.600	458.497	148.090	148.090	606.587
Saldo a diciembre, 2022	\$ 392.152	217.387	609.539	150.712	150.712	760.251
Saldo a diciembre, 2023	\$ 489.704	491.906	981.610	165.730	165.730	1.147.340

15. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle de otros intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	\$ 3.170.230	(2.956.100)	214.130	\$ 3.392.074	(2.914.295)	477.779
Servidumbres	5.403.557	(960.633)	4.442.924	5.403.557	(884.031)	4.519.526
	<u>\$ 8.573.787</u>	<u>(3.916.733)</u>	<u>4.657.054</u>	<u>\$ 8.795.631</u>	<u>(3.798.326)</u>	<u>4.997.305</u>

A continuación, se detalla el movimiento de otros activos intangibles:

	Licencias de Software	Servidumbres	Total
Costo			
Saldo a diciembre 2021	\$ 3.274.291	5.215.277	8.489.568
Compras y/o adquisiciones	117.783	188.280	306.063
Saldo a diciembre, 2022	\$ 3.392.074	5.403.557	8.795.631
Compras y/o adquisiciones	49.776	-	49.776
Retiros, ventas y bajas	(271.620)		(271.620)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 3.170.230	5.403.557	8.573.787

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)**Amortización acumulada**

Saldo a diciembre 2021	\$	(2.697.688)	(807.953)	(3.505.641)
Amortización cargada a costo		(96.999)	(76.078)	(173.077)
Amortización cargada a gasto		(119.608)		(119.608)
Saldo a diciembre, 2022	\$	(2.914.295)	(884.031)	(3.798.326)
Amortización cargada a costo		(95.279)	(76.602)	(171.881)
Amortización cargada a gasto		(127.524)		(127.524)
Retiros, ventas y bajas		180.998		180.998
Saldo a diciembre, 2023	\$	(2.956.100)	(960.633)	(3.916.733)

Saldo Neto

Saldo a diciembre 2021	\$	576.603	4.407.324	4.983.927
Saldo a diciembre, 2022	\$	477.779	4.519.526	4.997.305
Saldo a diciembre, 2023	\$	214.130	4.442.924	4.657.054

16. Obligaciones financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras que tiene la Compañía con corte a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente		
Contratos leasing	142.109	167.829
Intereses por pagar	358.485	2.198.989
	<u>500.594</u>	<u>2.366.818</u>
Largo Plazo		
Créditos obtenidos moneda nacional (1)	81.000.000	105.000.000
Contratos leasing	1.085.204	646.358
	<u>\$ 82.085.204</u>	<u>105.646.358</u>
	<u>\$ 82.585.798</u>	<u>108.013.176</u>

- (1) En los meses de noviembre y diciembre de 2022, fueron desembolsados \$100.000.000 de los bancos BBVA, Bancolombia y Transmetano, con el fin de garantizar el pago del primer tramo de bonos con vencimiento en enero de 2023, estos créditos fueron adquiridos con un plazo de 3 y 5 años, pago de intereses trimestrales. En el año 2023, se realizó un prepago de estos créditos adquiridos.

La siguiente es una conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos leasing	Intereses por pagar	Total, Obligaciones financieras
Obligaciones y pasivos financieros				
Saldo a Diciembre, 2021	-	661.111	-	661.111
Adición obligaciones	105.000.000	413.367	-	105.413.367
Pagos	-	(154.968)	(381.013)	(535.981)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(105.322)	-	(105.322)
Intereses capitalizados	-	-	67.821	67.821
Intereses con cargo a resultados	-	-	2.512.181	2.512.181
Saldo a diciembre, 2022	105.000.000	814.188	2.198.989	108.013.176
Adición obligaciones	6.000.000	727.459	-	6.727.459
Pagos	(30.000.000)	(247.029)	(18.913.871)	(49.160.900)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(67.305)	-	(67.305)
Intereses con cargo a resultados	-	-	16.200.041	16.200.041
Intereses capitalizados	-	-	873.327	873.327
Saldo a diciembre, 2023	\$ 81.000.000	1.227.313	358.486	82.585.798

17. Bonos en circulación

Los bonos en circulación se detallan a continuación:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente		
Bonos ordinarios	\$ -	100.000.000
Intereses bonos por pagar	2.807.810	4.199.173
	<u>2.807.810</u>	<u>104.199.173</u>
Porción no corriente		
Bonos ordinarios	105.184.077	105.789.815
	<u>105.184.077</u>	<u>105.789.815</u>
	<u>\$ 107.991.887</u>	<u>209.988.988</u>

	Bonos	Intereses bonos por pagar	Bonos en circulación
Bonos en circulación			
Saldo a diciembre, 2022	205.789.815	4.199.173	209.988.988
Pagos	(100.000.000)	(18.071.490)	(118.071.490)
Intereses con cargo a resultados	(605.738)	15.487.385	14.881.647
Intereses capitalizados	-	1.192.742	1.192.742
Saldo a Diciembre, 2023	\$ 105.184.077	2.807.810	107.991.887

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)**18. Cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Cuentas por pagar						
corto plazo						
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 11.235.934	1.279.524	12.515.458	\$ 6.122.369	250.602	6.372.971
Acreedores	53.502	-	53.502	118.719	-	118.719
	<u>\$ 11.289.436</u>	<u>1.279.524</u>	<u>12.568.960</u>	<u>\$ 6.241.088</u>	<u>250.602</u>	<u>6.491.690</u>

19. Otros pasivos

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Corto plazo		
Recaudos a favor de terceros	\$ 6.653.486	4.496.851
Retenciones y autorretenciones en la fuente	728.874	415.686
Retención de industria y comercio por pagar	2.144	2.097
Otros impuestos y contribuciones por pagar	277.968	288.177
Impuesto al valor agregado por pagar	14.183	37.759
Depósitos recibidos de terceros	18.472	18.472
Anticipos e ingresos recibidos por anticipado	273.114	49.899
	<u>7.968.241</u>	<u>5.308.941</u>

20. Provisiones

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Corto plazo		
Provisiones corto plazo	\$ 2.254.252	4.256.670
Provisiones largo plazo	5.881.712	4.051.333
Provisiones	<u>\$ 8.135.964</u>	<u>8.308.003</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones:

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

	Laborales	Desmantelamiento y costos de restauración	Inspección de gasoductos	Comp ambientales	Total provisiones
Diciembre, 2022	\$ -	2.887.522	5.356.263	64.218	8.308.003
Nuevas provisiones cargadas a gastos (1)	282.107	-	-	-	282.107
Adición provisiones existentes cargadas al costo	-	-	1.319.434	-	1.319.434
Reajuste provisiones existentes cargada a resultados	-	293.056	-	6.517	299.573
Utilización de provisiones	-	-	(2.073.153)	-	(2.073.153)
Diciembre, 2023	\$ 282.107	3.180.578	4.602.544	70.735	8.135.964

- (1) Se realiza provisión correspondiente al proceso laboral, el cual fallo en primera instancia en contra de Promioriente.

21. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2023 y 2022 fue del 35%.

El impuesto de ganancias ocasionales se grava a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables, 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$	254.375.992		190.000.426
Tasa de impuesto total		35%	%	31%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes		89.031.597	35.00%	66.500.150 35.00%
Gastos no deducibles		364.638	0.14%	3.989.924 2.10%
Indemnizaciones y otros ingresos no gravados de impuestos		(17.190.941)	-6.76%	(195.353) -0.10%
Ajuste de períodos anteriores		447.148	0.18%	38.008 0.02%
Otros conceptos		(167.932)	-0.07%	(177.445) -0.09%
Descuentos tributarios		(137.125)	-0.05%	(125.000) -0.07%
Total, gasto del impuesto del período	\$	72.347.385	28.44%	70.030.284 36.86%

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Un detalle de los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Pasivo		
Impuesto de Renta y complementarios (1)	\$ 32.140.983	49.531.128
Impuesto Diferido	36.100.371	32.084.698
Total	\$ 68.241.354	81.615.826

1. Al corte de diciembre de 2023 Promioriente realizó la provisión de impuesto de renta por pagar por \$67.829.258, el cual se compenso con el anticipo de renta por (\$30.926.897), por retenciones a favor (\$4.637.519), también se aplicó descuento tributario por IVA de activos fijos reales productivos por (\$123.860) y por donación por (\$137.126). Al corte de 31 de diciembre de 2022 se tenía reconocido un pasivo de renta por \$68.821.162, el cual se compenso con el anticipo de renta por (\$15.709.369) y por retenciones a favor (\$3.379.672) y al cual también se aplicó descuento tributario por IVA de activos fijos reales productivos por (\$200.993).

Gasto por Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El siguiente es un detalle del gasto por impuestos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Gasto		
Impuesto sobre la renta periodo corriente	\$ 67.829.258	68.821.162
Ajuste años anteriores por impuesto de renta	447.148	38.008
Subtotal impuestos periodo corriente	68.276.406	68.859.170
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del período	4.070.979	1.171.114
Subtotal Impuestos diferidos	4.070.979	1.171.114
Total	\$ 72.347.385	70.030.284

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de (33%) para el año 2023, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.)

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)**Impuesto diferido**

Los movimientos de las siguientes partidas originan el saldo del impuesto de renta diferido por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Impuestos diferidos activos	Diciembre, 2021	Acreditado (Cargado) a resultados	Reconocido directamente el patrimonio	Acreditado (Cargado) a ORI	Diciembre, 2022	Acreditado (Cargado) a resultados	Acreditado (Cargado) a ORI	Diciembre, 2023
valoración de inversiones de renta variable	-	(5.489)	-	5.489	-	15.733	2.421	18.154
cuentas por cobrar	1.370	(12)	-	-	1.358	87.433	-	88.791
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	22.766.529	(44.581)	-	-	22.721.948	(9.937.340)	-	12.784.608
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades planta y equipo	286.853	81.688	-	-	368.541	303.571	-	672.112
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	-	-	-	-	-	9.713.705	-	9.713.705
Provisiones pasivas no deducibles	2.374.434	507.213	-	-	2.881.647	1.837.066	-	4.718.713
Beneficios a empleados	5.297	(1.302)	-	-	3.995	(1.009)	-	2.986
Valoración de derivados	-	-	-	-	-	(52.885)	52.885	-
Contratos de Leasing	411.197	86.360	-	-	497.557	221.281	-	718.838
Otros	1.906.921	(7.855)	-	-	1.899.066	(1.899.066)	-	-
Total, impuestos diferidos activos	27.752.601	616.022	-	5.489	28.374.112	288.489	55.306	28.717.907
Impuestos diferidos pasivos								
valoración de inversiones de renta fija	(110)	(299)	-	-	(409)	409	-	-
valoración de inversiones de renta variable	(7.910)	4.682	807	-	(2.421)	2.421	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(1.186.089)	(16.659)	(19.653)	-	(1.222.401)	(337)	-	(1.222.738)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades planta y equipo	(35.165.419)	(898.557)	-	-	(36.063.976)	(1.129.951)	-	(37.193.927)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	-	-	-	-	-	(671)	-	(671)
Provisiones pasivas no deducibles	-	-	-	-	-	(1.893.603)	-	(1.893.603)

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

Activo financiero en contratos de concesión	(19.920.916)	(808.214)	-	-	(20.729.130)	(3.080.587)	-	(23.809.717)
Valoración de derivados	(23.557)	-	-	(29.328)	(52.885)	52.885	-	-
Contratos de Leasing	(392.114)	(86.565)	-	-	(478.679)	(212.168)	-	(690.847)
Otros	(1.922.088)	17.174	-	-	(1.904.914)	1.901.125	-	(3.789)
Beneficios a empleados	(5.297)	1.302	-	-	(3.995)	1.009	-	(2.986)
Total, impuestos diferidos pasivos	<u>(58.623.500)</u>	<u>(1.787.136)</u>	<u>(18.845)</u>	<u>(29.328)</u>	<u>(60.458.810)</u>	<u>(4.359.468)</u>	<u>-</u>	<u>(64.818.278)</u>
Impuesto diferido neto	(30.870.899)	(1.171.115)	(18.845)	(23.839)	(32.084.698)	(4.070.979)	55.306	(36.100.371)

Detalle del impuesto diferido terminado el 31 de diciembre de 2023:

Impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022, neto	\$ 32.084.698
Impuesto diferido cargado a resultados, neto	4.070.979
Impuesto diferido por Cambio en tarifa	-
Impuesto diferido cargado al ORI:	
Por valoración de activos	(2.421)
Por operaciones de cobertura	(52.885)
Impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023, neto	\$ <u>36.100.371</u>

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no poseía incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los períodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600 año 2023).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600 año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.272.360 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.
- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un período de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-384 de 2023 declarará exequible, de manera condicionada, los numerales 1, 2 y 3 y el parágrafo 6 del artículo 11 de la Ley 2277 de 2022, estableciendo que el régimen tarifario mixto para los usuarios industriales de zona franca aplicará para los contribuyentes que accedan al régimen después del 13 de diciembre de 2022.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el período que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declarará inexecutable, el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022 mediante el cual se prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

22. Patrimonio

Está conformado por acciones a un valor nominal de \$100 cada una. El número de acciones autorizadas, suscritas y en circulación al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Autorizadas, suscritas	1.250.000.000	1.250.000.000
Suscritas y pagadas	1.205.384.765	1.205.384.765

Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Reserva legal	\$ 65.700.034	53.703.020
Otras reservas	<u>113.919.247</u>	<u>123.607.342</u>
Total	\$ <u>179.619.281</u>	<u>177.310.362</u>

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal, el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Distribución de utilidades

Mediante el Acta de asamblea No. 53 de marzo de 2023 se determinó repartir dividendos por valor a los accionistas de \$117.661.223, se liberaron reservas por valor de \$11.997.277 y se realizó las apropiaciones a reservas con las utilidades en \$14.306.196 con las utilidades

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

del año 2022. Mediante el Acta de asamblea No. 52 de marzo de 2022 se determinó repartir dividendos por valor a los accionistas de \$55.607.842, se liberaron reservas por valor de \$11.999.672 y se realizó las apropiaciones a reservas con las utilidades en \$11.999.672 con las utilidades del año 2021.

	<u>Diciembre, 2023</u>	
Fecha de la Asamblea	17 de marzo de 2023	
Utilidad Neta del período enero 1° - diciembre 31 de 2022 a distribuir:	\$	119.970.143
Fecha de pago	15 de abril 2023 a 15 de diciembre 2023	
Dividendo ordinario por acción	\$	11.5332
Total, acciones en circulación		1.205.384.765
Total, dividendos decretados	\$	117.661.223

23. Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos operacionales por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Diciembre, 2023</u>	<u>Diciembre, 2022</u>
Transporte y distribución de gas natural	\$ 237.447.465	233.669.120
Instalaciones y servicios técnicos	30.343	43.691
Otros servicios	863.787	631.129
Ingresos por concesiones (1)	5.189.064	1.288.778
Total ingresos procedentes de contratos con clientes	243.530.659	235.632.718
Otros ingresos		
Resultado coberturas de ingresos	3.193.485	(547.221)
Total otros ingresos	3.193.485	(547.221)
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 246.724.144	235.085.497

(1) Los ingresos por contratos de construcción corresponden al reconocimiento de ingresos y costos por avance de obra en concesión.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)**24. Costo de venta**

El detalle del costo de venta por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Beneficios a empleados	\$ 3.311.230	2.731.798
Mantenimientos y materiales	10.982.833	9.029.532
Honorarios y asesorías	3.707.941	3.898.264
Costos generales	9.197.641	7.783.883
Deterioro de inventario	4.358	488
Construcción de concesiones	5.189.064	1.288.778
Impuestos	3.776.823	2.861.858
Depreciaciones y amortizaciones	14.421.070	13.973.481
	<u>\$ 50.590.960</u>	<u>41.568.082</u>

25. Gastos operacionales

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Beneficios a empleados	\$ 2.435.678	2.332.034
Honorarios	3.206.373	2.986.011
Mantenimientos y materiales	459.398	258.198
Gastos generales Administrativos	2.559.190	2.472.048
Provisiones	282.107	-
Impuestos Administrativos	2.261.908	975.235
Depreciaciones y amortizaciones Administrativos	312.003	299.536
	<u>11.516.657</u>	<u>9.323.062</u>

26. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Intereses y rendimientos (1)	\$ 18.603.424	5.208.619
Ingresos por activo financiero concesión	8.801.677	2.309.183
	<u>27.405.101</u>	<u>7.517.802</u>

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

- (1) Intereses generados en fondos, carteras colectivas y depósitos. En el año 2023 se recibieron recursos representativos por concepto de Indemnización por ola invernal por valor de \$74.348.000, generando incremento en ingresos por rendimientos.

27. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Intereses bonos emitidos (1)	\$ 14.881.647	19.504.633
Intereses obligaciones financieras	15.989.481	2.427.348
Intereses contratos leasing	210.560	84.833
Otros gastos financieros	503.823	442.672
	<u>\$ 31.585.511</u>	<u>22.459.486</u>

- (1) El valor reflejado corresponde a los intereses reconocidos por bonos que fueron emitidos el 23 de enero de 2018 por \$205.000.000 en 2 series con las siguientes características: plazo de 7 años por valor de \$105.000.000 tasa IPC+3,54% E.A., y otra serie por valor de \$100.000.000, con plazo de 5 años y tasa fija 7,10%. En enero de 2023 se pagó el primer tamo de bonos por valor de \$100.000.000, generando disminución en este rubro para el año 2023.

28. Otros ingresos (gastos), neto

El siguiente es un detalle de los otros ingresos:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Arriendos	\$ 25.113	23.345
Indemnizaciones (1)	75.771.801	31.500.000
Aprovechamientos	66.559	432.162
	<u>\$ 75.863.473</u>	<u>31.955.507</u>

- (1) El día 03 de agosto de 2021, se presentó un deslizamiento de tierra de gran magnitud sobre la vía “La Soberanía”, el cual produjo la rotura e incendio del gasoducto en el sector Rio Negro, del tramo Gibraltar-Chitagá en el gasoducto Gibraltar- Bucaramanga de 12 pulgadas (Gasoducto reconocido como propiedades, planta y equipo). Promioriente realizó la reclamación a las compañías de seguro SURA, Alfa y Chubb, por concepto de lucro cesante y daño emergente, los cuales se recibieron en el mes de junio de 2023 el valor de \$74.348.000

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

El siguiente es un detalle de los otros gastos:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Donaciones	\$ 548.500	500.000
Perdida en baja de activos (1)	980.699	7.295.804
Otros gastos	8	982.757
	<u>\$ 1.529.207</u>	<u>8.778.561</u>

(1) En el año 2023, se realiza baja de 157 metros de tubería de la variante temporal Rionegro. En el año 2022 se da de baja 4.260,288 metros de tubería de 12" del sector Troya-Cortinas, PK 7281.152 y PK 11541,44.

Total Otros netos,	\$ <u>74.334.266</u>	<u>23.176.946</u>
---------------------------	-----------------------------	--------------------------

29. Partes relacionadas

A continuación, se presentan las transacciones con partes relacionadas para periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos por transacciones relacionadas con accionistas, gerentes, y administradores:

31 de diciembre de 2023

	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Compañías asociadas	Otras relacionadas del grupo
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	5.514.160
Activos financieros en inversiones	-	-	1	-
Pasivos				
Cuentas por pagar	1.279.524	-	-	17.114
Obligaciones financieras	19.992.374	-	-	-
Bonos en circulación	-	-	-	5.133.750

31 de diciembre de 2022

	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Compañías asociadas	Otras relacionadas del grupo
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	7.168.013
Activos financieros en inversiones	-	-	1	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	2.820

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)**Pasivos**

Cuentas por pagar	250.602	-	-	1.447
Obligaciones financieras	20.108.321	-	-	-
Bonos en circulación	-	-	-	5.137.711

31 de diciembre de 2023

	Accionistas	Miembros de junta directiva	Personal clave de la gerencia	Otras relacionadas del grupo
Ingresos por intereses	-	-	-	914.461
Ingresos por coberturas	-	-	-	813.717
Gastos honorarios y comisiones	2.937.252	487.200	-	2.728
Gastos por cobertura	-	-	-	774.260
Gastos por intereses	3.653.937	-	-	-
Gastos de operación	13.677	-	1.034.389	53.253

31 de diciembre de 2022

	Accionistas	Miembros de junta directiva	Personal clave de la gerencia	Otras relacionadas del grupo
Ingresos por intereses	-	-	-	1.929.265
Ingresos por coberturas	-	-	-	252.288
Gastos por bonos	-	-	-	584.651
Gastos honorarios y comisiones	2.512.487	282.000	-	7.446
Gastos por cobertura	-	-	-	88.878
Gastos por intereses	109.768	-	-	-
Gastos de operación	20.474	-	883.221	29.787

30. Contingentes

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que su probabilidad de afectación a la Compañía es de calificación eventual por los abogados.

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<i>Litigios y demandas en contra</i>				
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	1	\$569.364	-	-
Ordinarios	1	\$569.364	-	-

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Laborales	1	\$410.000	3	\$1.687.867
Total, procesos	2	\$979.364	3	\$1.687.867

Derechos contingentes

Derechos contingentes

Litigios y demandas	2	\$892.171	2	\$52.030.658
Total	2	\$892.171	2	\$52.030.658

A continuación, se detalla el número de litigios y demandas en contra sin cuantía:

En contra sin cuantía	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Servidumbres	2	0
Ordinarios	8	5
Total	10	5

(1) Dentro de los procesos en contra relacionados en esta nota cabe destacar los siguientes:

- Contingencia por Proceso ordinario coactivo para el cobro de la Liquidación Adicional 2020 con la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios \$569.364.000.
- Contingencia por proceso demanda laboral Isabel Cristina Galvez Gómez Vs. Promioriente, indemnización por despido \$410.000.000.

(2) Dentro de los derechos contingentes podemos destacar los siguientes:

- Derecho contingente proceso ejecutivo singular de mayor cuantía Promioriente S.A. E.S.P contra Autopistas de Santander S.A. por \$385.693.017.
- Derecho contingente Acción de reparación directa contra la Nación-Ministerio de Defensa Nacional-Ministerio de Minas y energía y otros por \$14.169.546.595.
- Medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la Liquidación Adicional 20205340050206 del 25 de agosto de 2020 por \$569.364.000.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

- Proceso verbal declarativo de mayor cuantía Promioriente VS Constructora Hermanos Furlanetto Compañía anónima sucursal Colombia y Cosa Colombia S.A.S por \$322.807.370.

31. Nuevas Normas e Interpretaciones

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
<i>Definición de Estimaciones Contables</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021</i> (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</i> (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

De acuerdo con los análisis realizados, la aclaración contenida en esta modificación no tiene impactos en los estados financieros por cuanto la aclaración coincide con la interpretación que la compañía ha dado a estos conceptos normativos.

Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos)

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que la Compañía tenga en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de la aprobación sobre los estados financieros y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones en dichos estados financieros.

33. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 278 de Junta Directiva del 12 de febrero de 2024. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 14 de marzo de 2024. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.

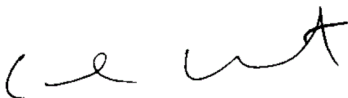
El suscrito representante legal de PROMIORIENTE S. A. E.S.P.

CERTIFICA:

1. La anterior información comprende todos los aspectos materiales de los negocios de la compañía y requerida por el Decreto 2555/10 y las circulares 31/21 y 12/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de revelación y control de la información financiera del artículo 47 de la Ley 964 de 2005:
 - La Sociedad y el Comité de Auditoría se apoyan en un equipo de auditoría de control interno para fortalecer la estructura del ambiente de control interno y apoyar a la compañía en el mantenimiento de controles efectivos.
 - El equipo de auditoría interno evaluó los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera y también evaluó los procesos del negocio y evaluó el sistema de control interno en cuanto a la estructura organizacional, entorno de control, tesorería, contabilidad y área informática. La auditoría interna constató que la Compañía cuenta con una estructura de control interno en los ciclos y procesos evaluados, que le permite soportar razonablemente el desarrollo normal de su negocio, en cuanto a la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información y cuenta con procedimientos adecuados de control y revelación de la información financiera.
 - Respecto de los sistemas de control, se ha procedido a verificar la operatividad de los controles establecidos en Sociedad, la existencia del Manual de Políticas para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con sus reportes pertinentes a las autoridades competentes; también se han valorado satisfactoriamente los sistemas existentes para la revelación y control de la información financiera, y se concluyó que los mismos funcionan adecuadamente.
 - Se han realizado efectivamente los controles y procesos de Auditoría Interna tanto en PROMIORIENTE S.A. E.S.P como en sus empresas subordinadas de acuerdo con los planes de trabajo previamente establecidos.
3. Certificación en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de PROMIORIENTE S.A. E.S.P.

Atentamente,



Carlos Alberto Buitrago Pinedo
Representante Legal